

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

BASES DE PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS -CAS 1057 CONVOCATORIA CAS N.º 001-2024- DIRESA-OGESS-AH

I. GENERALIDADES

1.1. Objeto de la convocatoria

La Dirección de la Unidad Ejecutora 403 - Oficina de Gestión de Servicios de Salud Alto Huallaga tiene por objeto contratar recurso humano competente y necesario mediante el Proceso de Selección y Contratación de personal, bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS), 52 registros vacantes; regulado por el Decreto Legislativo N° 1057, con la finalidad de continuar brindando los servicios indispensables a la población, según el siguiente detalle:



CODIGO	AIRHSP	PLAZAS	CARGO	ESTABLECIMIENTO	REMUNERACION S/.
001 -2024	001665	2	CAJERO	HOSPITAL II-1-TOCACHE	S/ 2,414.19
002 -2024	001664			HOSPITAL II-1-TOCACHE	S/ 2,414.19
003 -2024	002447	1	OBSTETRA	HOSPITAL II-1-TOCACHE	S/ 3,014.19
004 -2024	000211	1	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	OGESS- TOCACHE	S/ 2,114.19
005 -2024	002512	12	LIC. ENFERMERIA	C.S. MENTAL COMUNITARIO	S/ 3,114.19
006 -2024	002316			C.S BAMBAMARCA	S/ 3,014.19
007 -2024	002355			C.S UCHIZA	S/ 3,014.19
008 -2024	002354			C.S UCHIZA	S/ 3,014.19
009 -2024	002352			HOSPITAL II - 1 - TOCACHE	S/ 3,014.19
010 -2024	002301			HOSPITAL II - 1 - TOCACHE	S/ 3,014.19
011 -2024	002348			HOSPITAL II - 1 - TOCACHE	S/ 3,014.19
012 -2024	002300			HOSPITAL II - 1 - TOCACHE	S/ 3,014.19
013 -2024	002318			OGESS-AH	S/ 3,014.19
014 -2024	002353			OGESS-AH	S/ 3,014.19
015 -2024	002397			C.S.I-3 SANTA LUCIA	S/ 3,014.19
016 -2024	002321			C.S NVO. PROGRESO	S/ 3,014.19
017 -2024	001619	1	INGENIERO ELECTRONICO	HOSPITAL II - 1 - TOCACHE	S/ 7,114.19
018 -2024	002404	15	MEDICO	HOSPITAL II - 1 - TOCACHE	S/ 5,314.19
019 -2024	002420			HOSPITAL II - 1 - TOCACHE	S/ 5,314.19
020 -2024	002416			HOSPITAL II - 1 - TOCACHE	S/ 5,314.19
021 -2024	002339			HOSPITAL II - 1 - TOCACHE	S/ 5,314.19
022 -2024	002417			HOSPITAL II - 1 - TOCACHE	S/ 5,314.19
023 -2024	002401			C.S SANTA LUCIA	S/ 5,314.19
024 -2024	002341			P.S CEDRO	S/ 5,314.19
025 -2024	002419			C.S. RAMAL DE ASPUZANA	S/ 5,314.19
026 -2024	002413			P.S SANTA CRUZ	S/ 5,314.19
027 -2024	002415			C.S. UCHIZA	S/ 5,314.19
028 -2024	002285			P.S. PORONGO	S/ 5,314.19

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

029	-2024	002472			C.S. PUERTO PIZANA	S/ 5,314.19
030	-2024	002421			P.S NUEVO HORIZONTE	S/ 5,314.19
031	-2024	002418			C.S. UCHIZA	S/ 5,314.19
032	-2024	002407			C.S. NUEVO PROGRESO	S/ 5,314.19
033	-2024	001715	1	MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL	HOSPITAL II-1	S/ 8,324.19
034	-2024	001714	1		HOSPITAL II-1	S/ 8,324.19
035	-2024	001713	1		HOSPITAL II-1	S/ 8,324.19
036	-2024	002338	1	MEDICO ESPECIALISTA /ANESTESIOLOGIA	HOSPITAL II-1 TOCACHE	S/ 7,414.19
037	-2024	002286	1	MEDICO ESPECIALISTA /ANESTESIOLOGIA	HOSPITAL II-1 TOCACHE	S/ 7,414.19
038	-2024	002412	1	MEDICO ESPECIALISTA /ANESTESIOLOGIA	HOSPITAL II-1 TOCACHE	S/ 7,414.19
039	-2024	002410	1	MEDICO ESPECIALISTA /PEDIATRIA	HOSPITAL II-1 TOCACHE	S/ 7,414.19
040	-2024	002409	1	MEDICO ESPECIALISTA /GINECOLOGIA	HOSPITAL II-1 TOCACHE	S/ 7,414.19
041	-2024	002411	1	MEDICO ESPECIALISTA / GINECOLOGIA	HOSPITAL II-1 TOCACHE	S/ 7,414.19
042	-2024	000184	1	TECNICO EN COMPUTACION	C.S.PIZANA	S/ 1,214.19
043	-2024	002334	5	TECNICO ENFERMERIA	PUESTO DE SALUD PALMERAS	S/ 1,914.19
044	-2024	002462			C.S. UCHIZA	S/ 1,914.19
045	-2024	002217			HOSPITAL II-1 TOCACHE	S/ 1,914.18
046	-2024	002233			P.S. SANTA ROSA DE SHAPAJA	S/ 1,914.19
047	-2024	002230			P.S. NUEVO SAN MARTIN	S/ 1,914.20
048	-2024	002483	1	MEDICO INTERNISTA	HOSPITAL II - 1 - TOCACHE	S/ 9,114.19
049	-2024	002194	1	TECNOLOGO MEDICO	HOSPITAL II - 1 - TOCACHE	S/ 3,014.19
050	-2024	002395			HOSPITAL II - 1 - TOCACHE	S/ 3,014.19
051	-2024	0002426	1	INGENIERO(A) SANITARIO	OGESS-TOCACHE	S/ 3,014.19
052	-2024	000241	1	CONDUCTOR DE AMBULANCIA	C.S. NVP. PROGRESO	S/ 1,214.19

1.2. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

La Dirección de la Unidad Ejecutora 403 - Oficina de Gestión de Servicios de Salud Alto Huallaga, convoca el Proceso de Selección CAS N.º 001-2024-DIRESA-OGESS-AH/D, la conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo de la Dirección de Recursos Humanos a través del comité de selección, así mismo en la etapa de entrevista personal, para dotar de mayor transparencia y garantizar la meritocracia, se contará con representantes de los sindicatos más representativos y Ministerio público como veedores, según Directiva N° 001-2023-GRSM/ORR-OGP.

Base Legal

- Ley N.º 31953, que aprueba el Presupuesto del Sector Público Para el Año Fiscal 2024.
- Ley N.º 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Ley N.º 29733, Ley de Protección de Datos Personales
- Ley N.º 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N.º 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N.º 29248, Ley del Servicio Militar y modificatorias; su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N.º 003-2013-DE.
- Ley N.º 31396, Ley que reconoce las prácticas pre profesionales y prácticas profesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo N.º 1401.
- Ley N.º 31131, Ley que establece las disposiciones para erradicar la Discriminación en los Regímenes Laborales en el Sector Público.
- Ley N.º 23330; Ley del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud.
- Ley N.º 27669 Ley de trabajo del Enfermero.
- Ley N.º 27853 Ley del Trabajo del Obstetra
- Ley N.º 28561, Ley que regula el trabajo de los técnicos y auxiliares asistenciales de salud y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N.º 004-2012-SA.
- Ley N.º 26790 – Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud y sus normas Reglamentarias y modificatorias.
- Ley N.º 30220, Ley Universitaria.
- Ley N.º 29607, Ley de simplificación de la certificación de los antecedentes penales en beneficio de los postulantes a un empleo.
- Ley N.º 30353, Ley que crea el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.
- Ley N.º 30794, Ley que establece como requisito para prestar servicios en el Sector Público, no tener condena por terrorismo, apología del delito de terrorismo y otros delitos.
- Ley N.º 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, modificado por el Decreto Legislativo N.º 1377; y su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N.º 008-2019-JUS.
- Ley N.º 31299, que modifica la Ley N.º 26771 que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en casos de parentesco.
- Ley N.º 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N.º 30807, Ley que modifica la Ley N.º 29409, Ley que concede el derecho de licencia por paternidad a los trabajos de la actividad pública y privada.
- Ley N.º 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Ley N.º 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presenten



DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"



servicios al Estado en cualquier modalidad contractual: y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 019-2002-PCM.

- Ley N.° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado y sus modificatorias
- Ley N.° 27674, Ley que establece el acceso a Deportistas de Alto Nivel a la Administración Pública.
- Ley N.° 27736, Ley para la Transmisión Radial y Televisiva de Ofertas Laborales.
- Ley N.° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y sus modificatorias.
- Ley N.° 28175, Ley Marco del empleo Público.
- Decreto Legislativo N.° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- Decreto Supremo N.° 083-2019-PCM, que Aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1401, Decreto Legislativo que aprueba el Régimen Especial que Regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público.
- Decreto Legislativo N.° 1246 que Aprueba Diversas Medidas de Simplificación Administrativa.
- Decreto Legislativo N.° 1023, que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil, rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.
- Decreto Legislativo N.° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Reglamento y modificatorias.
- Decreto Supremo N.° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N.° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N.° 000018-2024-SERVIR-PE que aprueba la Directiva N.° 003-2024-SERVIR-GDSRH "Diseño y elaboración, aprobación, administración y modificación del manual de perfiles de puestos.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N.° 140-2019-SERVIR-PE, que aprueba los "Lineamientos para el otorgamiento de ajustes razonables a las personas con discapacidad en el proceso de selección".
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N.° 330-2017-SERVIR-PE, que aprueba la modificación de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N.° 61-2010-SERVIR/PE, en lo referido a procesos de selección.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N.° 238-2014-SERVIR/PE que aprueba la Directiva N.° 002-2014-SERVIR/GDSRH "Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos de las Entidades públicas"
- Resolución Ejecutiva Regional N.° 194-2023-GRSM/GR de fecha 23 de marzo 2023, que aprobó la Directiva N.° 001-2023-GRSM-ORA/OGP, "Directiva que Establece el Procedimiento de Selección y de Contratación del Personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicio – CAS del Gobierno Regional San Martín".
- Resolución Ejecutiva Regional N.° 1050-2010-GRSM/PGR, que aprueba la Directiva N.°003-2009-GRSM-OP, normas sobre Integridad Ética Gubernamental y Nepotismo en el Gobierno Regional.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

- Resolución Ejecutiva Regional N.º 242-2010-GRSM/PGR, que aprueba "Normas de neutralidad y Transparencia en la Conducta y Desempeño de los funcionarios, Servidores Públicos y Personal que prestan Servicios al Estado en el Gobierno Regional San Martín.



II. PERFILES DE PUESTO (se encuentran detallados en el anexo 05)

2.1. Número de posiciones a convocarse

La Dirección de la Unidad Ejecutora N° 403 - Oficina de Gestión de Servicios de Salud Alto Huallaga convoca a (52) posiciones vacantes, bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS).

2.2. Condiciones del puesto

Las condiciones del puesto son las siguientes:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicios	Prestará servicios para los diferentes establecimientos de la OGESS Alto Huallaga - Tocache
Compensación	De acuerdo al puesto convocado
Horario	Establecido por el establecimiento adjudicado
Disponibilidad del puesto	Vacante
Duración del Contrato	Desde el inicio de labores hasta el 31 de diciembre del 2024

(*) 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024. Los contratos administrativos de servicios que se suscriban en el marco de lo autorizado en el numeral 1 de la presente disposición tienen vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024.

- 2.4. Los perfiles de los puestos convocados, se encuentran publicados en el portal institucional en el siguiente enlace:

<https://www.gob.pe/institucion/ogess-ah/informes-publicaciones/tipos/80-convocatoria-de-trabajo>

Asimismo, los mencionados puestos también fueron publicadas en el Portal Web Talento Perú, aplicativo informático de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, disponible en:

III. DISPOSICIONES GENERALES

- 3.1. **COMITÉ DE SELECCIÓN.** El proceso de convocatoria N.º 001-2024- DIRESA-OGESS- AH, estará a cargo del siguiente comité de selección.

3.1.1. Para evaluación curricular

- ❖ Los que designe la Dirección de Recursos Humanos de la OGESS Alto Huallaga

3.1.2. Para entrevista personal

- ❖ Un representante del área usuaria, en la cual existe la plaza
- ❖ Un representante de la Dirección de Recursos Humanos
- ❖ Como veedores:
 - Un (01) representante de CONFENUTSSA
 - Un (01) representante del Sindicato de Trabajadores Profesionales Técnicos Asistenciales de Salud Alto Huallaga – Tocache.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"



Un (01) representante de la Fiscalía de Prevención del Delito o el que haga sus veces.

* Cabe señalar que ante la ausencia de un miembro titular del comité de selección para la entrevista personal este debe ser reemplazado por su respectivo suplente en caso fortuito o fuerza mayor, salud y según normativa Ley N.º27815 y la Ley N° 26771.

3.2. ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS

Los postulantes podrán realizar sus consultas sobre el proceso de selección en la Dirección de Recursos Humanos de la Unidad Ejecutora 403 - Oficina de Gestión de Servicios de Salud Alto Huallaga, en el Jr. Jorge Chávez - 07 - Tocache.

ETAPAS DE EVALUACIÓN	CARÁCTER	PUNTAJE		DESCRIPCIÓN
		MÍNIMO	MÁXIMO	
Presentación de anexos y currículum vitae de manera presencial	Eliminatorio	Sin puntaje		Contiene información general sobre el postulante y el proceso de selección al cual presentarse a uno (01) de los puestos convocados, indicando el lugar de la prestación de servicios mencionado en el perfil del puesto.
Evaluación Curricular	Eliminatorio	32.00	50.00	Calificación de la documentación sustentaria de formación académica, cursos y/o programas de especialización y experiencia, según el perfil de puesto de las/los postulantes que aprueben la evaluación de conocimientos.
Entrevista Personal	Eliminatorio	32.00	50.00	Se evaluarán las habilidades, conocimientos, ética y compromiso del postulante a cargo del Comité de Selección.
PUNTAJES		64.00	100.00	El cuadro de méritos se elaborará sólo con aquellos/as postulantes que hayan aprobado todas las etapas del proceso de selección. El puntaje mínimo aprobatorio es de sesenta y cuatro (64) y el máximo es de cien (100) puntos.

3.3. DESARROLLO DE LAS ETAPAS DE EVALUACIÓN

El Presente proceso de selección consta de las siguientes etapas y actividades, las cuales son de carácter eliminatorio, según se describe a continuación:

3.4. Presentación de documentación

- a) La postulación se realizará de forma física debiendo el postulante presentar su currículum vitae documentado con los anexos en **folder manilla**, y en **sobre cerrado**, en el Jr. Jorge Chávez - 07 - Tocache, departamento de San Martín en las fechas indicadas en el cronograma, y con el siguiente rotulo:

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

Señor:

Director de Recursos Humanos de la UE-403-OGESS-AH.

Proceso de Selección CAS N° 001-2024-DIRESA-OGESS-AH

Código de Puesto: _____

Apellidos y Nombre: _____

Documento de Identidad (DNI , CE , Otro) N° _____

Dirección actual: _____ Cel N.° _____

Lugar de Prestación de Servicio: _____

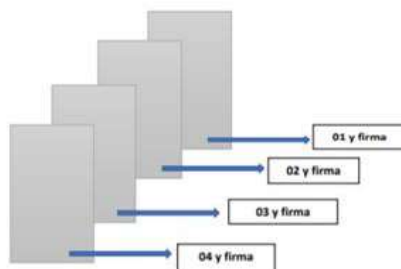
Nombre de Puesto: _____

Folios: _____

b) La presentación de la documentación deberá contener siguiente orden:

1. **Solicitud de inscripción**, debidamente firmado en el campo correspondiente con firma manuscrita.
2. Ficha de postulante (**Ficha Resumen Curricular**), debidamente firmado en el campo correspondiente con firma manuscrita, el mismo que lo puede descargar para su llenado e impresión en formato Excel de la página web de la institución.
3. Declaraciones juradas **A y B** debidamente firmado en el campo correspondiente con firma manuscrita.
4. Declaración jurada **anexo N° 04 (C)**, debidamente firmado en el campo correspondiente con firma manuscrita.
5. Copia de **DNI**, Carnet de Extranjería y Otro.
6. Curriculum vitae documentado (en el mismo orden del **Ficha Resumen Curricular**), sustentando del cumplimiento de los requisitos mínimos y condición necesaria para el otorgamiento de bonificaciones adicionales, (La documentación deberá ser redactada en idioma español de forma legible, adjuntando únicamente la información y los documentados que acrediten fehacientemente el cumplimiento del perfil de puesto).

Nota 1: Todos los documentos deben ir debidamente foliados y firmados, incluidos los anexos. La foliación debe realizarse en la parte **inferior derecha**, iniciando desde el último documento y en forma ascendente hasta el primer folio, de la siguiente manera:



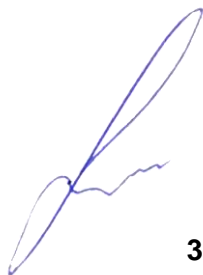
Nota 2. El Postulante solo podrá presentarse a un **(01) puesto** convocado indicando el lugar de la prestación de servicios. En caso de presentarse o más de un puesto convocado el postulante será **ELIMINADO** de la presente convocatoria.

Nota 3. La documentación remitida no será devuelta a los postulantes. Asimismo, la información que consigne el/la postulante y la documentación presentada tiene carácter de declaración jurada y **está sujeta a fiscalización posterior**.

Nota 4: La Ficha Resumen Curricular lo puede descargar para su llenado e impresión en formato Excel de la página web de la institución: <https://www.gob.pe/institucion/ogess-ah/informes-publicaciones/tipos/80-convocatoria-de-trabajo>

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

c) Causales de descalificación automática del postulante:

1. No consignar DNI y/o carnet de extranjería vigente.
2. No consignar el código del puesto y la denominación del cargo al que postula.
3. No presentar uno o más documentos exigidos en las bases de esta convocatoria.
4. No contar con los requisitos mínimos exigidos.
5. No serán calificados los documentos con enmendaduras, ilegibles, rotos o deteriorados, de tal modo que no se aprecie su contenido y/o aquellos en los que se consigne fecha de expedición, tampoco serán validados las fotocopias ilegibles, etc.
6. No llenar correctamente los datos en el rotulo.
7. No foliar correctamente de acuerdo a la presente base.
8. No realizar la presentación del *curriculum vitae* de acuerdo al orden indicado.
9. No firmar de manera manuscrita en el campo correspondiente de solicitud de inscripción.
10. No firmar de manera manuscrita en el campo correspondiente de Ficha de Postulante (Ficha Resumen Curricular).
11. No firmar de manera manuscrita en el campo correspondiente de Declaraciones Juradas "A", "B" y anexo N°4 (C).

3.5. Evaluación Curricular

a) EJECUCIÓN:

1. Se evaluará la "Ficha de Postulante (Ficha Resumen Curricular)" y la documentación presentada por los/las postulantes a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de formación académica, cursos y/o programas de especialización y/o diplomados, tiempo de experiencia laboral (general, específica, en el sector público y/o público de acuerdo al nivel mínimo requerido en el perfil del puesto). Asimismo, se realizará la verificación de la documentación sustentatoria para la bonificación adicional que acredite la condición de:

- ✓ Deportista calificado de alto rendimiento.
- ✓ Discapacidad.
- ✓ Fuerzas Armadas.
- ✓ SERUMS

b) CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

Para la evaluación curricular, se tomarán en cuenta las siguientes consideraciones:

Acreditación del cumplimiento del perfil	Documentos a presentar – solicitados en el perfil
	<p>Constancias, certificados de trabajo, constancias de prestación de servicios, resoluciones de designación y cese que acrediten fehacientemente en cada uno de ellos que los/as postulantes poseen el tiempo de experiencia solicitado (fecha de inicio y fin o tiempo brindado de la experiencia laboral o del servicio brindado), así como cargo o función desarrollada.</p> <p>Para aquellos puestos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contabilizará desde la fecha en que la/el postulante adquiere la condición de egresado; en tal sentido, la/el postulante debe de presentar obligatoriamente la constancia, certificado o cualquier otro documento que acredite fehacientemente la fecha de egreso de su</p>

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"



Experiencia profesional

correspondiente Centro de Estudios, caso contrario, el tiempo de experiencia se contabilizará desde la fecha indicada en el documento de la formación académica que presente la/el postulante (Bachiller o Título).

- Adicionalmente, se considerarán las prácticas preprofesionales y profesionales, de acuerdo con lo establecido por el artículo 3 de la Ley N° 31396.

- ❖ Las prácticas preprofesionales que realizan los estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria en instituciones públicas o privadas por un periodo no menor de tres meses y hasta cuando el estudiante adquiere la condición de egresado, son reconocidas como experiencia laboral para su desempeño en la actividad pública y privada, según corresponda a la formación requerida en el Perfil del Puesto.
- ❖ Las prácticas profesionales que realizan los egresados de educación superior universitaria y no universitaria en instituciones públicas o privadas por un periodo de hasta un máximo de veinticuatro meses, son reconocidas como experiencia laboral para su desempeño en la actividad pública y privada.

Para los casos de SERUMS, solo el año completo de SERUMS culminado se reconoce como tiempo de servicios prestados al Estado, siendo 1 año de experiencia, ello en base al Informe Técnico N°001161-2023-SERVIR-GPGSC.

Para efectos del cálculo de tiempo de experiencia, en los casos que los/as postulantes que hayan laborado en dos o más instituciones al mismo tiempo, el periodo coincidente será contabilizado una sola vez.

Para los casos donde no se requiere formación técnica y/o profesional (sólo primario o secundaria), se considerará cualquier experiencia laboral.

Acreditación del cumplimiento del Perfil	Documentos a presentar – solicitados en el perfil
Colegiatura Habilitación	En caso el perfil del puesto convocado requiera colegiatura y/o habilitación profesional vigente al momento de la postulación, esta podrá ser acreditada a través del resultado de la búsqueda en el portal institucional del Colegio Profesional, donde conste la condición de "Habilitado". En caso no se visualice por este medio, el/la postulante podrá presentar el documento del certificado de habilidad profesional vigente emitido por el Colegio Profesional o una Declaración Jurada donde manifieste que se encuentra colegiado y/o habilitado. Sujeto a fiscalización posterior.
	Constancias, certificados, diplomas de estudios, cursos y/o programas de especialización u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo, estos estudios deben ser concluidos a la fecha de postulación y cada documento deberá incluir la cantidad de horas. En el caso que el certificado o constancia indique fecha de la capacitación, horas y creditaje se considerarán las horas. En el caso de que el certificado o constancia solo indique la fecha de la capacitación, se considerara ocho (08) horas por cada día señalado de su celebración, en el caso de que el certificado o constancia solo indique créditos, se considerara dieciséis (16) horas por cada crédito señalado.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



**Cursos y/o
Programas de
Especialización**

En caso que haya disparidad entre las fechas y horas de capacitación, se considerará ocho (08) horas por cada día señalado de su celebración. En caso alguno de los cursos solicitados, hayan sido llevados dentro de alguna especialización o diplomados, es responsabilidad del postulante detallar la temática específica que valide el cumplimiento del perfil.

Los programas de especialización deberán tener una duración mínima de noventa (90) horas y si son organizados por disposición de un ente rector, se podrá considerar como mínimo ochenta (80) horas; deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo.

No se considerará los diplomas que no consignen fechas, créditos ni horas algunas. En caso que los diplomados hayan iniciado durante la vigencia de la Ley N° 30220, que aprueba la Ley Universitaria, a partir del 10 de julio de 2014 se considerarán estudios de postgrado los diplomados de postgrado, con un mínimo de veinticuatro (24) créditos, teniendo en cuenta que cada crédito académico equivale a dieciséis (16) horas lectivas.

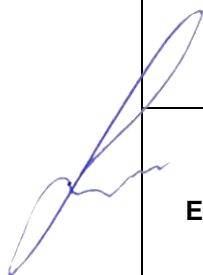
De poseer estudios de Maestría o Doctorado en la materia solicitada por el perfil, en el caso de que estos no hayan concluido, o cuenten con la condición de egresado, podrán ser considerados para el cumplimiento del requisito, siempre y cuando el postulante presente el documento donde se evidencie el número de horas que ya ha cumplido y la temática solicitada en el perfil de puesto, para lo cual debe adjuntar constancia de estudios con el detalle indicado.

Acreditación	Documentos a presentar - Bonificaciones
Licenciado de las Fuerzas Armadas	Documento expedido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas, que haya cumplido el Servicio Militar, de corresponder
Discapacidad	Documento que acredite discapacidad (emitido por la autoridad competente o CONADIS), de corresponder
Deportista Calificado de Alto Nivel	Documento emitido por la autoridad competente que acredite la condición de Deportista Calificado de Alto Nivel, de corresponder.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

RUBROS A EVALUAR PARA PROFESIONALES		MARQUE CON UNA "X"	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO
Formación Académica	Cumple con el grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requerida en el perfil		10 puntos	
	Cuenta con 01 grado superior al mínimo requerido		12 puntos	
Cursos y/o Programas de Especialización	Requisito establecido en el perfil		06 puntos	
	Un (01) programa o curso adicional al mínimo requerido		08 puntos	
	Dos (02) programas adicionales o cursos adicionales al mínimo requerido		10 puntos	
Experiencia laboral general	Requisito establecido en el perfil		04 puntos	
	Tiene 02 años adicionales al mínimo requerido		06 puntos	
	Tiene 04 años adicionales al mínimo requerido		08 puntos	
Experiencia específica requerida en la función o la materia	Requisito establecido en el perfil		06 puntos	
	Tiene 02 años adicionales al mínimo requerido		08 puntos	
	Tiene 04 años adicionales al mínimo requerido		10 puntos	
Experiencia laboral específica en el sector público	Requisito establecido en el perfil		06 puntos	
	Tiene 02 años adicionales al mínimo requerido		08 puntos	
	Tiene 04 años adicionales al mínimo requerido		10 puntos	
PUNTAJE TOTAL				
CONDICIÓN: (APTO/NO APTO)				

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

RUBROS A EVALUAR PARA TÉCNICOS ADMINISTRATIVO, ASISTENCIALES Y AUXILIARES		MARQUE CON UNA "X"	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO
Formación Académica	Cumple con el grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requerida en el perfil		12 puntos	
Cursos y/o Programas de Especialización	Requisito establecido en el perfil		04 puntos	
	Un (01) curso adicional al mínimo requerido		08 puntos	
	Dos (02) cursos adicionales al mínimo requerido		10 puntos	
Experiencia laboral general	Requisito establecido en el perfil		04 puntos	
	Tiene 02 años adicionales al mínimo requerido		06 puntos	
	Tiene 04 años adicionales al mínimo requerido		08 puntos	
Experiencia específica requerida en la función o la materia	Requisito establecido en el perfil		06 puntos	
	Tiene 02 años adicionales al mínimo requerido		08 puntos	
	Tiene 04 años adicionales al mínimo requerido		10 puntos	
Experiencia laboral específica en el sector público	Requisito establecido en el perfil		06 puntos	
	Tiene 02 años adicionales al mínimo requerido		08 puntos	
	Tiene 04 años adicionales al mínimo requerido		10 puntos	
PUNTAJE TOTAL				
CONDICIÓN: (APTO/NO APTO)				

Nota 5: Toda documentación ilegible no será considerada en la evaluación curricular.

Evaluación	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo
Evaluación Curricular	32.00	50.00

3.6. Entrevista personal

Tiene carácter eliminatorio y obligatorio, está orientada a evaluar las habilidades, motivaciones, conocimientos, ética y compromiso del/la postulante a cargo del Comité de Selección y profundizar en otros aspectos del/la postulante en relación con el perfil de puesto. Participan en esta evaluación todos los/las postulantes declarados/as APTOS/AS en la etapa de evaluación curricular. Para la entrevista personal, se tomarán en cuenta las siguientes consideraciones:



- a) **Ejecución:** La entrevista está orientada a evaluar las habilidades, motivaciones, conocimientos, ética y compromiso del/la postulante a cargo del Comité de Selección y profundizar en otros aspectos del/la postulante en relación con el perfil de puesto. Participan en esta evaluación todos los postulantes que hayan aprobado las evaluaciones anteriores.
- b) **Criterios de evaluación:** La etapa de entrevista personal tiene carácter eliminatorio y obligatorio. El postulante que no se presente a la entrevista según la fecha y hora establecida según cronograma, quedará automáticamente **ELIMINADO** del proceso de selección y obtendrá condición **NO SE PRESENTÓ (NSP)**.

La Entrevista Personal consistirá en evaluar la evidencia de logros, integridad, adaptación al puesto y cultura organizacional, mayor compatibilidad con el perfil y habilidades establecidas en el perfil de puesto de acuerdo al siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
Evidencia de logros	De 0 a 10 puntos
Integridad	De 0 a 10 puntos
Adaptación al puesto y cultura organizacional.	De 0 a 10 puntos
Mayor compatibilidad con el perfil	De 0 a 10 puntos
Habilidades establecidas en el perfil de puesto	De 0 a 10 puntos
PUNTAJE TOTAL MÁXIMO	50 puntos

Se considerarán las calificaciones obtenidas por el postulante en la Evaluación de Entrevista Personal de la siguiente manera:

Evaluación	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo
Entrevista Personal	32.00	50.00

c) Consideraciones para la etapa de entrevista personal

- Para identificarse, el postulante deberá presentar su DNI o Carnet de Extranjería.
- El postulante deberá presentarse a la entrevista personal a la hora y fecha indicadas en la publicación realizada en el Portal Institucional.
- El/la postulante no podrá interactuar o comunicarse con otras personas en el desarrollo de la entrevista, caso contrario, será descalificado lo que conlleva al retiro de la entrevista y su exclusión del proceso.
- El postulante que por cualquier motivo abandone el ambiente donde se desarrolla la entrevista sin haber finalizado, no podrá retornar y menos continuar con el desarrollo de la entrevista, salvo caso extremo justificado y previa autorización de los miembros del Comité de Selección.
- No se permitirá suplantación del postulante, dicha falta se sancionará con el

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

retiro de la entrevista y la exclusión del proceso del postulante implicado, sin perjuicio de las acciones administrativas y penales correspondientes para los infractores.

d) Bonificaciones

➤ Bonificación a deportistas calificados de alto rendimiento

Conforme con los artículos 2° y 7° del Reglamento de la Ley N° 27674, aprobado con Decreto Supremo N° 089-2003-PCM, que establece el acceso de Deportistas de Alto Nivel a la Administración Pública, se otorgará a la nota obtenida en la evaluación curricular conforme al siguiente detalle:



NIVEL	DESCRIPCION	BONIFICACION
Nivel 01	Deportistas que hayan participado en Juegos Olímpicos y/o Campeonatos Mundiales y se ubiquen en los cinco primeros puestos, o hayan establecido récord o marcas olímpicas mundiales o panamericanas.	20 %
Nivel 02	Deportistas que hayan participado en los Juegos Deportivos Panamericanos y/o Campeonatos Federados Panamericano y se ubiquen en los tres primeros lugares o que establezcan récord o marcas sudamericanas.	16 %
Nivel 03	Deportistas que hayan participado en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y hayan obtenido medallas de oro y/o plata o que establezcan récord o marcas bolivarianas.	12 %
Nivel 04	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y/o participado en Juegos Deportivos Bolivarianos y obtenido medallas de oro y/o plata.	8 %
Nivel 05	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Bolivarianos o establecido récord/marcas nacionales.	4 %

Esta bonificación se determina aplicando los porcentajes señalados a la nota obtenida en la evaluación curricular, siempre que el perfil del puesto en concurso establezca como requisito la condición de deportista y cuando el/la postulante haya obtenido la condición "califica" en la evaluación curricular.

Para tales efectos, el/la postulante deberá presentar una Certificación de Reconocimiento como Deportista Calificado de Alto Nivel expedido por el Instituto Peruano del Deporte, el mismo que deberá encontrarse vigente.

• Bonificación por discapacidad

Conforme al artículo 48° y a la Séptima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, la persona con discapacidad que haya participado en el proceso, llegando hasta la evaluación de la Entrevista Personal y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación, tiene derecho a una bonificación del 15% en el puntaje total. **Por tanto, el/la postulante con discapacidad deberá presentar necesariamente el Certificado de Discapacidad y/o Carnet emitido por el CONADIS, el mismo que deberá ser alcanzado junto con el currículum vitae.**

Bonificación a la Persona con discapacidad = 15% del Puntaje Total

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

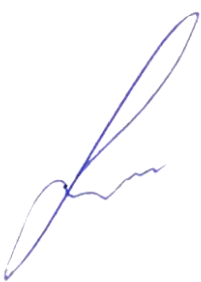
- **Bonificación a Licenciados de las Fuerzas Armadas**

Conforme a la Ley N° 29248 y su Reglamento, los licenciados de las Fuerzas Armadas que hayan cumplido el Servicio Militar bajo la modalidad de Acuartelado que participen en un proceso, llegando hasta la evaluación de la Entrevista Personal y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación, tiene derecho a una bonificación del 10% en el puntaje total.

Por tanto, el/la postulante que haya acreditado dicha condición en el Currículum Vitae documentado (mediante la copia del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de Fuerzas Armadas), percibirá tal bonificación.

Bonificación al Personal Licenciado de las Fuerzas Armadas = 10% del Puntaje Total

Si el/la postulante tiene derecho a ambas bonificaciones mencionadas, estas se suman y tendrán derecho a una bonificación total de 25% sobre el puntaje total.


$$\begin{aligned} & \text{Bonificación por Persona con discapacidad} = 15\% \text{ del} \\ & \qquad \qquad \qquad \text{Puntaje Total} \\ & \qquad \qquad \qquad + \\ & \text{Bonificación al Personal Licenciado de las Fuerzas Armadas} \\ & \qquad \qquad \qquad = 10\% \text{ del Puntaje} \\ & \qquad \qquad \qquad \text{Total} \\ & \qquad \qquad \qquad = \\ & \qquad \qquad \qquad \text{25\% del Puntaje Total} \end{aligned}$$

En ese sentido, siempre que el/la postulante haya superado el puntaje mínimo establecido para la etapa de la entrevista personal y acredite su condición de Discapacitado o Licenciado de las Fuerzas Armadas con el documento oficial emitido por la autoridad competente, al momento de presentar su *curriculum vitae* documentado, se le otorgará una bonificación del quince por ciento (15%) por discapacidad sobre el puntaje total obtenido o el diez por ciento (10%) por ser Licenciado de las Fuerzas Armadas sobre el puntaje total obtenido o veinticinco por ciento (25%) en el caso de tener el derecho a ambas bonificaciones.

- **Bonificación por laborar (SERUMS).**

La comisión evaluadora otorgará una bonificación, la cual se determina en base a una escala centesimal sobre el porcentaje total obtenido de los factores de calificación total obtenido, a los profesionales que hubieran realizado el **SERUMS** en establecimientos de salud ubicados de acuerdo a la siguiente escala del mapa de pobreza del FONCODES.

Quintil 1: 15%

Quintil 2: 10%

Quintil 3: 5%

Quintil 4: 2%

Quintil 5: 0% no tiene puntaje adicional.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

e) Cuadro de méritos

PUNTAJE FINAL						
PUNTAJE POR ETAPAS			PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIONES		PUNTAJE FINAL
Evaluación Curricular	+	Entrevista Personal	= Puntaje Total	NO CORRESPONDE		= Puntaje final
Evaluación Curricular	+	Entrevista Personal	= Puntaje Total	+	Si corresponde Bonificación a la Persona con condición de deportista calificado, de acuerdo a los siguientes niveles: Nivel 1 es del 20%, Nivel 2 es del 16%, Nivel 3 es del 12%, Nivel 4 es del 8% y Nivel 5 es del 4% (**)	= Puntaje final
Evaluación Curricular	+	Entrevista Personal	= Puntaje Total	+	Si corresponde Bonificación a la persona con Discapacidad (+15%) del puntaje total (*)	= Puntaje final
Evaluación Curricular	+	Entrevista Personal	= Puntaje Total	+	Si corresponde Bonificación al Personal Licenciado de las Fuerzas Armadas (+10%) del puntaje total (*)	= Puntaje final
Evaluación Curricular	+	Entrevista Personal	= Puntaje Total	+	Si corresponde Bonificación a la Persona con Discapacidad y al Personal Licenciado de las Fuerzas Armadas (+25%) (*)	= Puntaje final
Evaluación Curricular	+	Entrevista Personal	= Puntaje Total	+	<u>Bonificación por Laborar (SERUMS).</u> Quintil 1: 15% Quintil 2: 10% Quintil 3: 5% Quintil 4: 2% Quintil 5: 0% (*)	= Puntaje final

(*) Se otorgará la bonificación indicada sobre el puntaje final obtenido

(**) Se otorgará la bonificación sobre la evaluación curricular de acuerdo a los porcentajes señalados.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

f) Condiciones del ganador

Los ganadores del proceso de selección son aquellos cuyo orden de mérito les permite acceder a un puesto vacante. En caso que, alguno de los ganadores del proceso de selección no pudiera acceder al puesto, dentro del plazo de cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales para la firma de contrato que, por causas objetivas imputables a él, la Dirección de Recursos Humanos podrá convocar al postulante que en estricto orden de mérito haya obtenido el siguiente puesto o declarar desierto el proceso de selección, según corresponda.

La Dirección de Recursos Humanos –OGESS-AH, en estricto orden de mérito y según los resultados finales, notificará para efectos de convocar a la/el accesitario correspondiente, estableciendo un plazo máximo de un (1) día hábil para la aceptación a cubrir la plaza correspondiente. En pro de la eficiencia y eficacia del proceso de selección convocado, excepcionalmente, La Dirección de Recursos Humanos –OGESS-AH puede invitar a las/los "accesitarios" a tomar una plaza que hubiera quedado vacante en una ubicación geográfica o unidad orgánica distinta al puesto que eligió en su postulación, siempre y cuando las funciones y requisitos del puesto sean similares.

Situaciones irregulares y consecuencias

- En caso que el/la postulante sea suplantado/a por otro postulante o por un tercero, será automáticamente descalificado/a, sin perjuicio de las acciones civiles o penales que la entidad convocante adopte contra los involucrados.
- De detectarse que el/la postulante haya incurrido en plagio o incumplido las instrucciones para el desarrollo de cualquiera de las etapas del proceso, será automáticamente descalificado/a; sin perjuicio de las acciones civiles o penales que la entidad convocante pueda adoptar.
- Los/las postulantes que mantengan vínculo de cualquier índole con la entidad convocante, se someterán a las disposiciones establecidas en las presentes bases del proceso participando en iguales condiciones con los demás postulantes.
- En caso el/la postulante presentará información inexacta con carácter de declaración jurada, será descalificado/a del proceso; sin perjuicio de las acciones civiles o penales que la entidad convocante pueda adoptar.

IV. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE CANCELACIÓN DEL PROCESO

- Declaratoria del proceso como desierto

El proceso será declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presenten postulantes al proceso de selección.
- Cuando los postulantes no cumplan los requisitos mínimos establecidos.
- Cuando los postulantes no alcancen el puntaje total mínimo de sesenta y cuatro (64) puntos.

- Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado por alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la Dirección de Recursos Humanos ni de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional San Martín:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio iniciado el proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras razones debidamente justificadas.



DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

V. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

N° DE ACTIVIDADES	ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS DE DESARROLLO DEL PROCESO	ÁREAS RESPONSABLES
01	Registro en el Portal Talento Perú – SERVIR	Lunes 30/09/2024	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
02	Publicación y difusión de la convocatoria: Aplicativo de difusión de ofertas laborales/modalidades formativa del sector público.(Talento Perú) Portal Web Institucional de la OGESS Alto Huallaga Tocache https://www.gob.pe/institucion/ogess-ah/informes-publicaciones/tipos/80-convocatoria-de-trabajo	Del Martes 01/10/2024 al Miércoles 16/10/2024	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
03	Presentación de currículum vitae documentado Mesa de Partes de la Unidad Ejecutora 403 Jr. Jorge Chavez - 07-Tocache de 7:30 a.m a 3:30 p.m	Jueves 17/10/2024	POSTULANTE / DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
04	Evaluación curricular	Del Viernes 18/10/2024 al Lunes 21/10/2024	COMITÉ DE SELECCIÓN
05	Publicación de resultados de la evaluación curricular (a partir de las 18:00 horas)	Lunes 21/10/2024	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
06	Presentación de reclamos Mesa de Partes de la Unidad Ejecutora 403 Jr. Jorge Chavez - 07-Tocache de 7:30 a.m a 11:30a.m	Martes 22/10/2024	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
07	Absolución y publicación (a partir de las 18:00 horas)	Martes 22/10/2024	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
08	Entrevistas personales A partir de las 8:00 am horas en las instalaciones de la Unidad Ejecutora 403 Jr. Jorge Chavez - 07-Tocache de 7:30 a.m a 3:30 p.m (según cronograma)	Miércoles 23/10/2024 al Viernes 25/10/2024	COMITÉ DE SELECCIÓN
09	Publicación de resultados de la entrevista Personal (a partir de las 18:00 horas)	Viernes 25/10/2024	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
10	Publicación de resultados finales	Viernes 25/10/2024	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
11	Inicio de Labores (En horario de atención del establecimiento adjudicado)	Lunes 04/11/2024	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
12	Suscripción de contrato	Hasta los 05 primeros días hábiles después de ser publicados los resultados finales	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS




DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

CONSIDERACIONES:

- El presente proceso se regirá por el cronograma establecido, el mismo que contiene fechas tentativas, que pueden ser modificadas por causas justificadas y serán comunicadas oportunamente a los interesados a través de la página web institucional.
- El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados parciales y totales del presente proceso.
- Las consultas referidas al presente proceso de selección, se podrán realizar sus consultas sobre el proceso de selección de manera presencial en la Dirección de Recursos Humanos Unidad Ejecutora 403-OGESS AH, Jr. Jorge Chávez - 07 – **Tocache**.



VI. FINANCIAMIENTO

Fuente de Financiamiento: **Recursos Ordinarios – Unidad Ejecutora 403-OGESSAH**

VII. DISPOSICIONES FINALES

- El comité de selección adoptará sus decisiones por mayoría de votos, en los casos que no estén contemplados en las presentes Bases.
- De presentarse el caso que un familiar de algún miembro del comité postule, este deberá designar un suplente para resguardar la ética en el desarrollo del proceso.
- El certificado de Ofimática que se requiere como requisito mínimo, debe contener los cursos de Word, Power Point y Excel.
- La Dirección de Recursos Humanos –OGESS-AH, en estricto orden de mérito y según los resultados finales, notificará para efectos de convocar a la/el accesitario correspondiente, estableciendo un plazo máximo de un (1) día hábil para la aceptación a cubrir la plaza correspondiente. En pro de la eficiencia y eficacia del proceso de selección convocado, excepcionalmente, La Dirección de Recursos Humanos –OGESS-AH puede invitar a las/los “accesitarios” a tomar una plaza que hubiera quedado vacante en una ubicación geográfica o unidad orgánica distinta a la del puesto que eligió en su postulación, siempre y cuando las funciones y requisitos del puesto sean similares.

VIII. ANEXOS

- ✓ **Anexo N° 01:** Solicitud de inscripción.
- ✓ **Anexo N° 02:** Ficha de Postulante (Ficha Resumen Curricular).
- ✓ **Anexo N° 03:** Declaración Jurada A y B
- ✓ **Anexo N° 04:** Declaración Jurada C (Salud)
- ✓ **Anexo N° 05:** Perfiles de Puesto



GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTÍN
OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD AH - U.E. - 403
Abog. Alejandro León Martínez
CASM: 1339
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTÍN
OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD AH - U.E. - 403
UNIDAD ESPECIALIZADA DE GESTIÓN DEL EMPLEO
Abog. Luis Enrique Vásquez Cueva
CASM: 1124
JEFE



DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2024- DIRESA-OGESS-AH.



Yo, _____, Identificado con D.N.I. _____, domiciliado en el Jr. _____, Provincia de _____; que, teniendo conocimiento del Proceso de Selección por la modalidad de Contratación Administrativo de Servicio, en el marco del Decreto Legislativo N° 1057, proceso de selección N° 001-2024-DIRESA-OGESS-AH; por lo que solicito participar en el proceso de selección para cubrir el puesto de _____, con el código de puesto N° _____ en el Establecimiento de Salud _____ comprometiéndome a cumplir con todo lo establecido en la presente directiva y bases publicadas para tal efecto y de adjudicar la plaza me comprometo a laborar el tiempo estipulado en la misma.

Tocache..... de..... del 2024.

Firma :

Nombre :

DNI :



DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"



PERÚ



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD SAN MARTIN

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Contiene Información Reservada

FICHA DE POSTULANTE
(FICHA RESUMEN CURRICULAR)
DECLARACIÓN JURADA DE DATOS PERSONALES

PROCESO DE SELECCIÓN
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS CAS N° 001-2024
DIRESA-OGESS-AH



I. DATOS LABORALES

CÓDIGO PUESTO	NOMBRE DEL PUESTO	ÓRGANO
UNIDAD ORGÁNICA	JEFE DIRECTO	PUESTO DEL JEFE DIRECTO

II. DATOS PERSONALES

DOC. DE IDENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES		SEXO	
DNI	Carnet Extranjería		M ()	F ()
DIRECCIÓN DEL DOMICILIO		DISTRITO		
PROVINCIA	DEPARTAMENTO	REFERENCIA DIRECCIÓN		
FECHA NACIMIENTO (DD/MM/AAAA)	LUGAR DE NACIMIENTO (Distrito / Provincia / Departamento)		NACIONALIDAD	
TELÉFONO DOMICILIO	TELÉFONO CELULAR 1	TELÉFONO CELULAR 2	CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL	CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL ALTERNO

CONADIS	N° Carnet / Código	FUERZAS ARMADAS	N° Carnet / Código
ESPECIFICAR SI REQUIERE DE ALGÚN TIPO DE ASISTENCIA, DURANTE EL PROCESO DE SELECCIÓN:			
DEPORTISTA CALIFICADO ALTO NIVEL	SI () NO ()	Documento que lo acredite	N° de folio
BONIFICACIÓN POR SERUMS	SI () NO ()	Documento que acredite indicando el Quintil	N° de folio

III. FORMACIÓN ACADÉMICA

NIVEL	GRADO ACADÉMICO / SITUACIÓN	NOMBRE DE LA CARRERA O ESPECIALIDAD, MAESTRÍA O DOCTORADO	MES/AÑO		Fecha Obtención grado/título	CENTRO DE ESTUDIOS	FOLIO N°
			DESDE	HASTA			
Primaria							
Secundaria							
Técnica básica (1 a 2 años)							
Técnica superior (3 a 4 años)							
Universitaria							
Maestría							
Doctorado							
Otros (Especificar)							

Fecha de egreso de la formación técnica o universitaria (DD/MM/AAAA):

Solo para aquellos puestos donde se requiere formación técnica o universitaria completa

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

IV. COLEGIATURA

Colegio Profesional:		Número de Colegiatura:	
----------------------	--	------------------------	--

Condición a la fecha:	¿Habilitado?	SI ()	NO ()	¿Inhabilitado?	
-----------------------	--------------	--------	--------	----------------	--

INDIQUE EL MOTIVO

V. ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN

(Diplomados, programas de especialización, cursos)

TIPO DE ESTUDIO (Curso / Diplomado / Programa de Especialización)	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS (Curso/Diplomado/Programa de Especialización, etc)	PERIODO DE ESTUDIOS (Fecha o AAAA/MM)		N° DE HORAS	CENTRO DE ESTUDIOS	FOLIO N°
		INICIO	FIN			

Total Horas

VI. OTROS ESTUDIOS

(Idiomas, herramientas informáticas)

IDIOMAS Y/O DIALECTOS

IDIOMA O DIALECTO	(Marque con una "X" el nivel alcanzado)		
	Básico	Intermedio	Avanzado

OFIMÁTICA

(procesador de textos, hojas de cálculo, programas de presentaciones, otros) :

PROGRAMA O SOFTWARE	(Marque con una "X" el nivel alcanzado)		
	Básico	Intermedio	Avanzado

Nota: No requieren de documentación sustentatoria.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

VII. EXPERIENCIA LABORAL

(Completar desde el último trabajo o trabajo actual)



TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA EN EL
SECTOR PÚBLICO
(Años, meses, días)

Año, _____ mes, _____ días

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA EN EL
SECTOR PRIVADO:
(Años, meses, días)

Año, _____ mes, _____ días

NOMBRE DE ENTIDAD/EMPRESA / INSTITUCIÓN	SECTOR (PÚBLICO/PRIVADO)	Régimen (N° 276, N° 728, N° 1057, N° 1024, PAC, FAG, Ley N° 30057, N° 1401, Otro)	PUESTO / CARGO	DESDE (DD/MM/AAAA)	HASTA (DD/MM/AAAA)	FOLIO N°
				Año, _____ mes, _____ días		
NOMBRE DEL JEFE DIRECTO			PUESTO/CARGO DEL JEFE DIRECTO	MOTIVO DE CAMBIO		REMUNERACIÓN FIJA MENSUAL S/ (BRUTA)
FUNCIONES PRINCIPALES						
01.						
02.						
03.						
04.						
05.						
REFERENCIA LABORAL						
NOMBRE	PUESTO		TELÉFONO / CORREO			

NOMBRE DE ENTIDAD/EMPRESA / INSTITUCIÓN	SECTOR (PÚBLICO/PRIVADO)	Régimen (N° 276, N° 728, N° 1057, N° 1024, PAC, FAG, Ley N° 30057, N° 1401, Otro)	PUESTO / CARGO	DESDE (DD/MM/AAAA)	HASTA (DD/MM/AAAA)	FOLIO N°
				Año, _____ mes, _____ días		
NOMBRE DEL JEFE DIRECTO			PUESTO/CARGO DEL JEFE DIRECTO	MOTIVO DE CAMBIO		REMUNERACIÓN FIJA MENSUAL S/ (BRUTA)
FUNCIONES PRINCIPALES						
01.						
02.						
03.						
04.						
05.						
REFERENCIA LABORAL						
NOMBRE	PUESTO		TELÉFONO / CORREO			

NOMBRE DE ENTIDAD/EMPRESA / INSTITUCIÓN	SECTOR (PÚBLICO/PRIVADO)	Régimen (N° 276, N° 728, N° 1057, N° 1024, PAC, FAG, Ley N° 30057, N° 1401, Otro)	PUESTO / CARGO	DESDE (DD/MM/AAAA)	HASTA (DD/MM/AAAA)	FOLIO N°
				Año, _____ mes, _____ días		
NOMBRE DEL JEFE DIRECTO			PUESTO/CARGO DEL JEFE DIRECTO	MOTIVO DE CAMBIO		REMUNERACIÓN FIJA MENSUAL S/ (BRUTA)
FUNCIONES PRINCIPALES						
01.						
02.						
03.						
04.						
05.						
REFERENCIA LABORAL						
NOMBRE	PUESTO		TELÉFONO / CORREO			

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"



NOMBRE DE ENTIDAD/EMPRESA / INSTITUCIÓN		SECTOR (PUBLICO/PRIVADO)	Régimen (N° 276, N° 728, N° 1057, N° 1024, PAC, FAG, Ley N° 30057, N° 1401, Otro)	PUESTO / CARGO	DESDE (DD/MM/AAAA)	HASTA (DD/MM/AAAA)	FOLIO N°
						Total: Año, mes, días	
NOMBRE DEL JEFE DIRECTO		PUESTO/CARGO DEL JEFE DIRECTO		MOTIVO DE CAMBIO		REMUNERACIÓN FIJA MENSUAL S/ (BRUTA)	
FUNCIONES PRINCIPALES							
01.							
02.							
03.							
04.							
05.							
REFERENCIA LABORAL							
NOMBRE				PUESTO			TELÉFONO / CORREO

NOMBRE DE ENTIDAD/EMPRESA / INSTITUCIÓN		SECTOR (PUBLICO/PRIVADO)	Régimen (N° 276, N° 728, N° 1057, N° 1024, PAC, FAG, Ley N° 30057, N° 1401, Otro)	PUESTO / CARGO	DESDE (DD/MM/AAAA)	HASTA (DD/MM/AAAA)	FOLIO N°
						Total: Año, mes, días	
NOMBRE DEL JEFE DIRECTO		PUESTO/CARGO DEL JEFE DIRECTO		MOTIVO DE CAMBIO		REMUNERACIÓN FIJA MENSUAL S/ (BRUTA)	
FUNCIONES PRINCIPALES							
01.							
02.							
03.							
04.							
05.							
REFERENCIA LABORAL							
NOMBRE				PUESTO			TELÉFONO / CORREO

NOMBRE DE ENTIDAD/EMPRESA / INSTITUCIÓN		SECTOR (PUBLICO/PRIVADO)	Régimen (N° 276, N° 728, N° 1057, N° 1024, PAC, FAG, Ley N° 30057, N° 1401, Otro)	PUESTO / CARGO	DESDE (DD/MM/AAAA)	HASTA (DD/MM/AAAA)	FOLIO N°
						Total: Año, mes, días	
NOMBRE DEL JEFE DIRECTO		PUESTO/CARGO DEL JEFE DIRECTO		MOTIVO DE CAMBIO		REMUNERACIÓN FIJA MENSUAL S/ (BRUTA)	
FUNCIONES PRINCIPALES							
01.							
02.							
03.							
04.							
05.							
REFERENCIA LABORAL							
NOMBRE				PUESTO			TELÉFONO / CORREO

Nota: Puede insertar más filas para adicionar experiencias laborales.

Declaro que la información proporcionada es verdadera y podrá ser verificada por la entidad.

Fecha:

Firma del Postulante



GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTÍN
— DIRESA —

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

DECLARACION JURADA - A

Yo, , identificado(a) con DNI
N° y domiciliado en (Distrito,
Provincia y Departamento), **DECLARO BAJO**

JURAMENTO que:

1. No tengo inhabilitación administrativa y/o judicial vigente para el ejercicio de mi profesión.
2. No poseo antecedentes policiales, judiciales y/o penales.
3. No percibo del Estado más de una remuneración, retribución, emolumento o cualquier tipo de ingreso, por ser incompatible la percepción simultánea de remuneración y pensión por servicios prestados al Estado.
4. No estoy inhabilitado por el OSCE o de manera judicial para ser contratado por el Estado.
5. No estoy impedido de ser postor, candido
6. ato o proveedor para contratar con el Estado, según la Ley N° 30225-Ley de Contrataciones del Estado, el Decreto Legislativo N° 1057 que crea el régimen especial de contratación administrativa de servicios, su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.
7. No me encuentro inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM).
8. No me encuentro inscrito en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (RNSSC).
9. No tengo inhabilitado mis derechos civiles o laborales.
10. No tener conflicto de intereses.
11. No me encuentro registrado en el Registro de Deudores de reparaciones civiles por delitos en agravio del Estado por Delitos de Corrupción.
12. No me encuentro registrado en el Registro de Deudores de Reparaciones de Reparaciones Civiles – REDERECI.
13. No me encuentro registrado en el Registro Nacional de Detenidos y Sentenciados a Pena Privativa de Libertad Efectiva RENADESPPLE.
14. No contar con sentencia condenatoria consentida y/o ejecutoriada (firme) por alguno de los delitos previstos en los artículos 2, 4, 4-A, 5, 6, 6-A, 6-B, 8, y 9 del Decreto Ley 25475, 316-A, 153, 179, 179-A, 180, 181, 181-A, 170, 171, 172, 173, 173-A, 174, 175, 176, 176-A, 177, 296, 296-A, 296-B, 296-C, 297, 298, 301 y 302 del Código Penal, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 30794 y modificaciones posteriores.

DECLARO BAJO JURAMENTO que los datos antes consignados son verdaderos y que en caso de ser requeridos lo sustentaré oportunamente con la documentación respectiva a la Oficina de Gestión de las Personas, y asumo la responsabilidad legal y las sanciones respectivas que pudieran derivarse en caso de encontrarse algún dato o documento falso.

Formulo la presente Declaración Jurada en virtud del principio de presunción de veracidad previsto en el Numeral 1.7 del Artículo IV del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, sujetándome a las responsabilidades de ley en caso infrinja el citado principio.

Asimismo, declaro mi voluntad de postular a este proceso de manera transparente en el marco de la legislación nacional vigente.

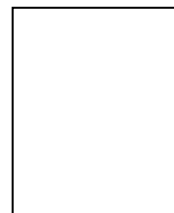
Finalmente, declaro que:

Tengo algún tipo de Discapacidad	SI ()	NO ()
Soy Licenciado(a) de las Fuerzas Armadas	SI ()	NO ()
Soy deportista calificado de alto nivel	SI ()	NO ()

(Marcar la respuesta y adjuntar los documentos correspondientes a lo marcado)

Tocache,de..... de 2024.

.....
Firma del Postulante



HUELLA DIGITAL

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

DECLARACIÓN JURADA¹ B

Yo,.....identificado(a) con documento de identidad (DNI, Carnet de Extranjería, Pasaporte) N°....., con domicilio en, con la finalidad de suscribir el contrato respectivo;

DECLARO BAJO JURAMENTO

Cuento con pariente (s) en la institución hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y/o cónyuge o conviviente: (padre, madre, hijo/a, hermano/a, abuelo/a, nieto/a, tío/a, bisnieto/a, sobrino/a, bisabuelo/a, primo/a hermano/a, tío/a abuelo/a, sobrino/a nieto/a, tatarabuelo/a, hijastro/a, suegro/a, nuera, yerno, cuñado/a), con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a laborar en la DIRES-SM



Parentesco	Apellidos y Nombres	Dependencia de Trabajo	Cargo/Puesto

No cuento con pariente (s) en la institución hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y/o cónyuge o conviviente: (padre, madre, hijo/a, hermano/a, abuelo/a, nieto/a, tío/a, bisnieto/a, sobrino/a, bisabuelo/a, primo/a hermano/a, tío/a abuelo/a, sobrino/a nieto/a, tatarabuelo/a, hijastro/a, suegro/a, nuera, yerno, cuñado/a), con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar, de manera directa o indirecta, en el ingreso a laborar en la DIRES-SM

Por lo cual, declaro que no me encuentro incurso en los alcances de la Ley N° 26771 y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 021-2000-PCM y sus modificatorias. Asimismo, me comprometo a no participar en ninguna acción que configure ACTO DE NEPOTISMO, conforme a lo determinado en las normas sobre la materia.

Formulo la presente Declaración Jurada en virtud del Principio de Presunción de veracidad previsto en el numeral 1.7 del artículo IV del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019- JUS, sujetándome a las acciones administrativas, legales y/o penales que correspondan, de acuerdo a la legislación vigente.

Lugar y fecha:de.....de 2024.

Firma del Postulante

¹ Ley N° 26771, D.S. N° 021-2000-PCM, D.S. N° 017-2002-PCM y D.S. N° 034-2005-PCM, y modificatorias



GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTÍN
— DIRESA —

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

ANEXO N° 04
DECLARACION JURADA C



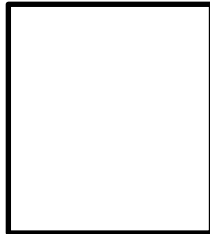
Yo,, identificado (a) con DNI N°, con domicilio en
....., distrito de....., provincia de..... y
departamento de.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que me encuentro en buen estado de salud física y mental, dejo constancia que no adolezco de ninguna enfermedad. Asimismo, dejo constancia que es de mi conocimiento que en caso de no ser cierta la presente declaración jurada estaré sujeto a las sanciones prescrita por la Ley.

En caso de resultar falsa la información que proporciono, me someto a los alcances de lo establecido en el Artículo 411° del Código Penal y Delito contra la Fe Pública –Título XIX del Código Penal por delito de falsa declaración en Proceso Administrativo, acorde al artículo 32° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Tocache, de..... de 2024.



Firma del Postulante

Huella Digital



Formato de perfil de cargos estructurales y/o puestos bajo régimen del
Decreto Legislativo N° 1057



CODIGO DE PUESTO N° 01 Y 02 -2024

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano:	OGESS ALTO HUALLAGA - U.E N°403
Unidad Orgánica	HOSPITAL II-2 TOCACHE
Nombre del cargo	NO APLICA
Clasificación	NO APLICA
Nombre del puesto	CAJERO(A)
Dependencia jerárquica	DIRECCIÓN DEL HOSPITAL II-1 TOCACHE

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Realizar labores de control y movimiento de fondos por caja hasta su arqueo con la finalidad de llevar un mejor registro de ingresos y egresos

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Efectuar el depósito de los ingresos recepcionados por sub cuentas.
- 2 Apoyar en las actividades relacionadas con el archivo de documentos de acuerdo a indicaciones de su superior
- 3 Recepcionar y reportar los ingresos por toda fuente de financiamiento.
- 4 Efectuar los registros administrativos y contables del SIAF y de los sistemas informáticos que correspondan a la unidad orgánica.
- 5 Elaborar informes diarios y periódicos sobre el movimiento de fondos.
- 6 Efectuar las liquidaciones y retenciones a favor del tesoro público y terceros.
- 7 Elaborar información estadística sobre movimientos y previsión de fondos
- 8 Otras funciones que el jefe inmediato le encomiende.
- 9
- 10

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

NO APLICA

Periodicidad de la Aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar)

Temporal

Permanente

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?																		
<table border="1"> <tr> <td></td> <td>Incompleta</td> <td>Completa</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Primaria</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Secundaria</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>X</td> <td>Técnica Superior (3 ó 4 años)</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Universitaria</td> <td></td> </tr> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/>	Primaria		<input type="checkbox"/>	Secundaria		<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 ó 2 años)		X	Técnica Superior (3 ó 4 años)	X	<input type="checkbox"/>	Universitaria		<input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> TECNICO EN CONTABILIDAD, ADMINISTRACIÓN O COMPUTACIÓN </div> <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado NO APLICA <input type="checkbox"/> Doctorado <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado NO APLICA	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> D) ¿Habilitación profesional? Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
	Incompleta	Completa																		
<input type="checkbox"/>	Primaria																			
<input type="checkbox"/>	Secundaria																			
<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 ó 2 años)																			
X	Técnica Superior (3 ó 4 años)	X																		
<input type="checkbox"/>	Universitaria																			

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

- (1) Sistema de contabilidad y tesorería
- (2) Arqueo de caja
- (3) Conciliación de estados de cuenta
- (4) Documentos valorados

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Cursos, talleres, capacitaciones, conferencias o seminarios en temas relacionados a gestión pública, técnicas de atención al cliente ; y/o afines al puesto como mínimo 60 horas, pudiendo ser acumuladas.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua				
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
(Otros) Base de Datos y Programación VB					Observaciones				

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público y/o privado.

dos (02) años.

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia:

Un (01) año.

B. Indique el tiempo de experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

No Aplica

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

Un (01) año.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Trabajo en equipo

Comportamiento ético

Orientación de servicio al ciudadano

Comunicación efectiva

REQUISITOS ADICIONALES

No aplica





Formato de perfil de cargos estructurales y/o puestos bajo régimen del Decreto Legislativo N° 1057



CODIGO DE PUESTO N°03-2024

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano:	OGESS ALTO HUALLAGA - U.E N°403
Unidad Orgánica	HOSPITAL II-2 TOCACHE
Nombre del cargo	NO APLICA
Clasificación	NO APLICA
Nombre del puesto	OBSTETRA
Dependencia jerárquica	DIRECTOR(A) DEL HOSPITAL II-1 TOCACHE

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención integral al a mujer en relación al embarazo, parto y puerperio normal, y en el campo de la salud sexual y reproductiva en el ámbito de su profesión, de acuerdo al modelo del cuidado integral de salud; según las necesidades de salud, cartera de servicios y normativa vigente, a fin de promover la salud tanto de la madre como del feto durante todo el periodo de embarazo.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Brindar atención en planificación familiar con métodos no quirúrgicos y orientación/consejería en todos los métodos, según normativa vigente.
- Brindar la atención prenatal, así como examinar, diagnosticar, pronosticar, monitorear y evaluar el trabajo de parto, atender el parto y el puerperio normal, de acuerdo a la normativa vigente
- Realizar la psicoprofilaxis obstétrica y estimulación prenatal durante el embarazo, parto y puerperio normal, según normativa vigente.
- Brindar orientación y educación en el ámbito de su profesión, durante el embarazo, parto y puerperio normal, según normativa vigente.
- Desarrollar actividades de prevención y promoción de la salud sexual y reproductiva, dirigidas las personas, familias y a comunidad.
- Detectar el riesgo obstétrico en la etapa prenatal, intranatal y postnatal; y en ausencia del médico dar atención para estabilizar la emergencia obstétrica y su derivación inmediata, según normativa vigente.
- Participar como parte del equipo de salud en el tamizaje y detección precoz de cáncer de cérvix (PAP, inspección visual y test molecular PVH), infecciones de transmisión sexual y VIH-SIDA, y en el manejo sindrómico de ITS, según normativa vigente.
- Participar en intervenciones extramurales a la persona, familia y comunidad, de atención integral en salud sexual y reproductiva y atención prenatal para contribuir al acceso a la atención de salud.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto
-

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

NO APLICA

Periodicidad de la Aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar)

Temporal

Permanente

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?																		
<table border="1"> <tr> <td></td> <td>Incompleta</td> <td>Completa</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Primaria</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Secundaria</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Universitaria</td> <td></td> <td>X</td> </tr> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/> Primaria			<input type="checkbox"/> Secundaria			<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)			<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)			<input checked="" type="checkbox"/> Universitaria		X	<input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">OBSTETRA</div> <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado NO APLICA <input type="checkbox"/> Doctorado <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado NO APLICA	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> D) ¿Habilitación profesional? Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
	Incompleta	Completa																		
<input type="checkbox"/> Primaria																				
<input type="checkbox"/> Secundaria																				
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)																				
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)																				
<input checked="" type="checkbox"/> Universitaria		X																		

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

- Modelo de cuidado integral de salud
- Maternidad saludable y segura
- Orientación y consejería en salud sexual y reproductiva
- Planificación familiar
- Promoción de la salud
- Medidas de bioseguridad

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

- Cursos, talleres, capacitaciones y/u otros en: Alto riesgo obstétrico, salud sexual y reproductiva en el adolescente, prevención de embarazos con adolescentes enfocado en la salud sexual y reproductiva, atención del parto humanizado con adecuación intercultural, y/o afines al puesto como mínimo 60 horas, pudiendo ser acumuladas.
- Programas de especialización y/o diplomados en: Manejo y prevención de las infecciones de transmisión sexual/vih-sida - población en riesgo y gestantes, promoción de salud sexual y reproductiva, emergencia y alto riesgo obstetrico y/o afines al puesto; como mínimo 200 horas acumulables, contabilizados a partir de 90 horas.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua				
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
(Otros) Base de Datos y Programación VB					Observaciones				

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público y/o privado.

Tres (03) años

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de **experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto** en la función o la materia:

Dos (02) años.

B. Indique el tiempo de **experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto** en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

No Aplica

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (**parte A**), señale el tiempo requerido en el **sector público**:

Un (01) año.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Trabajo en equipo
- Comportamiento ético
- Orientación de servicio al ciudadano
- Comunicación efectiva

REQUISITOS ADICIONALES

Acreditar Resolución de término de SERUMS.





Formato de perfil de cargos estructurales y/o puestos bajo régimen del
Decreto Legislativo N° 1057

CODIGO DE PUESTO N°04-2024



SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano: OGES ALTO HUALLAGA - U.E N°403
 Unidad Orgánica: DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
 Nombre del cargo: NO APLICA
 Clasificación: NO APLICA
 Nombre del puesto: ASISTENTE ADMINISTRATIVO
 Dependencia jerárquica: DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar las funciones de apoyo vinculadas al sistema de gestión de recursos humanos, con el fin de coadyuvar a la eficiente y eficaz administración de recursos humanos y sus procedimientos.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Efectuar actividades administrativas, bajo instrucciones precisas.
- 2 Apoyar a la elaboración y evaluación de documentos y reportes de gestión.
- 3 Recopilar y procesar información que le encarguen.
- 4 Evaluar y seleccionar documentos proponiendo su eliminación o transferencia al archivo pasivo, de recursos humanos, relacionado con la selección, contratación, asistencia, movimiento, remuneraciones, prestaciones, etc.
- 5 Apoyar en la organización y desarrollo de eventos y reuniones
- 6 Orientar sobre gestiones y efectuar el seguimiento de la atención de expedientes.
- 7 Responsable de proyectar los contratos cas 1057
- 8 Apoyo en elaboración de documentos
- 9 Apoyar en la verificación del cumplimiento de procedimientos del TUPA
- 10 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

NO APLICA

Periodicidad de la Aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar)

Temporal

Permanente

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	Incompleta		Completa		B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Primaria					TÉCNICO EN CONTABILIDAD, ADMINISTRACIÓN O AFINES <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado	D) ¿Habilitación profesional? Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Secundaria						
Técnica Básica (1 ó 2 años)						
X Técnica Superior (3 ó 4 años)			X			
Universitaria						
NO APLICA					<input type="checkbox"/> Doctorado <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado	
NO APLICA					NO APLICA	

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

- (1) Procesos y procedimientos administrativos de recursos humanos y gestión pública
- (2) Procedimientos e instrumentos de la administración pública.
- (3) Procesos de manejo, redacción y archivo de documentos
- (4) Ley N°27444 - Ley de procedimiento administrativo general

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Cursos, talleres, capacitaciones y/o otros en : En recursos humanos, trámite documentario, computación e informática y/o afines al puesto; como mínimo 60 horas, pudiendo ser acumuladas.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua				
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
(Otros) Base de Datos y Programación VB					Observaciones				

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya se en el sector público y/o privado.

Dos (02) años

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia:

Un (01) año.

B. Indique el tiempo de experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

No Aplica

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

Un (01) año.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Trabajo en equipo
Comportamiento ético
Orientación de servicio al ciudadano
Comunicación efectiva

REQUISITOS ADICIONALES

No aplica





Formato de perfil de cargos estructurales y/o puestos bajo régimen del
Decreto Legislativo N° 1057



CODIGO DE PUESTO N°05 AL 16-2024

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano:	OGESS ALTO HUALLAGA - U.E N°403
Unidad Orgánica	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
Nombre del cargo	NO APLICA
Clasificación	NO APLICA
Nombre del puesto	ENFERMERO(A)
Dependencia jerárquica	JEFE DE ESTABLECIMIENTO

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar cuidados especializados en forma oportuna, integral y permanente al paciente adulto, pediátrico y neonato en los servicios hospitalarios utilizando protocolos y/o guías de atención con criterios de efectividad oportunidad y precisión, aplicando el proceso de atención de Enfermería, promoviendo el cuidado humanizado y el conocimiento a través de la especialización, la investigación y docencia para garantizar la atención integral en las diversas áreas hospitalarias.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Brindar cuidados de enfermería a la persona y familia, a través del proceso de atención de enfermería (PAE), considerando las necesidades de salud individual y salud pública por curso de vida.
- 2 Participar en la evaluación, estabilización, tratamiento indicado y/o referencia de las emergencias, según normativa vigente.
- Participar en las prestaciones de salud orientados al seguimiento, recuperación y rehabilitación del usuario de salud con secuelas de un daño, integrando a la familia y a la comunidad en el proceso del cuidado de su salud, aplicando el PAE.
- Participar en actividades de promoción de la salud, que promuevan cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno.
- 5 Participar en intervenciones de prevención, para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y la salud pública, considerando el escenario epidemiológico actual.
- 6 Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinarios del nivel local y territorial.
- 7 Desarrollar acciones que contribuyen a la implementación de medidas de bioseguridad para el personal de salud y el usuario.
- 8 Cumplir con el plan de cuidados de enfermería y supervisar las tareas delegadas al personal técnico a su cargo.
- 9 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.
- 10

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

NO APLICA		
Periodicidad de la Aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar)	Temporal <input type="checkbox"/>	Permanente <input type="checkbox"/>

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?																		
<table border="1"> <tr> <td></td> <td>Incompleta</td> <td>Completa</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Primaria</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Secundaria</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Universitaria</td> <td></td> <td>X</td> </tr> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/> Primaria			<input type="checkbox"/> Secundaria			<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)			<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)			<input checked="" type="checkbox"/> Universitaria		X	<input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">LICENCIADO EN ENFERMERIA</div> <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado NO APLICA <input type="checkbox"/> Doctorado <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado NO APLICA	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> D) ¿Habilitación profesional? Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
	Incompleta	Completa																		
<input type="checkbox"/> Primaria																				
<input type="checkbox"/> Secundaria																				
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)																				
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)																				
<input checked="" type="checkbox"/> Universitaria		X																		

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

- (1) Manejo de urgencias y emergencias
- (2) Orientación y consejería familiar
- (3) Medidas de bioseguridad.
- (4) Inmunizaciones
- (5) Control de crecimiento y desarrollo
- (6) Proceso de atención de enfermería

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

- 1) Cursos, talleres, capacitaciones y/u otros en: Manejo en E-QHALI de los módulos de CRED, inmunizaciones y triaje, primeros auxilios - técnicas de atención en urgencias y emergencias, Referencia y contrareferencia en pacientes y usuarios en los servicios de salud, bioseguridad y control de infecciones intrahospitalarios y hospitalarios, Soporte vital básico y avanzado en urgencias médicas, registros HIS y FUA en estrategias de salud, inmunización, tuberculosis y prevención de anemia; y/o afines al puesto como mínimo 60 horas, pudiendo ser acumuladas.
- 2) Programas de especialización y/o diplomados en: Inserción del catéter venoso central de inserción periférica (PICC), atención integral en el primer nivel de atención enfoque en el CRED y desarrollo infantil temprano (DIT) aspectos fundamentales de la estimulación temprana, atención en urgencias, emergencias y desastres; y/o afines al puesto como mínimo 200 horas, pudiendo ser acumulables, contabilizados a partir de 90 horas.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua				
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
(Otros) Base de Datos y Programación VB					Observaciones				

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público y/o privado.

Dos (02) años.

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de **experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto** en la función o la materia:

Un (01) año.

B. Indique el tiempo de **experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto** en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

No Aplica

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (**parte A**), señale el tiempo requerido en el **sector público**:

Un (01) años.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Trabajo en equipo
- Comportamiento ético
- Orientación de servicio al ciudadano
- Comunicación efectiva

REQUISITOS ADICIONALES

Acreditar Resolución de término de SERUMS.





Formato de perfil de cargos estructurales y/o puestos bajo régimen del Decreto Legislativo N° 1057



CODIGO DE PUESTO N°017-2024

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano: OGESS ALTO HUALLAGA - U.E N°403
 Unidad Orgánica: HOSPITAL II-1 TOCAHCE
 Nombre del cargo: NO APLICA
 Clasificación: NO APLICA
 Nombre del puesto: INGENIERO(A) ELECTRONICO
 Dependencia jerárquica: DIRECTOR(A) DEL HOSPITAL II-1 TOCACHÉ

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Supervisar la operatividad del Equipamiento Biomedico, bajo los lineamientos normativos y procedimientos definidos por el Hospital y Ministerio de Salud. Así mismo, brindar apoyo en el procesamiento de los sistemas administrativos y despacho de la documentación materia de la contratación, con la finalidad de garantizar el correcto funcionamiento de los servicios de hospitalarios.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Elaborar Programas de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Equipamiento Biomedico de la Entidad.
- Capacitar al personal con la instalación de equipos y realizar pequeños desarrollos de mejoras, todo ello dentro del ámbito hospitalario relacionado con el mantenimiento de equipos biomédicos.
- Participar en el proceso de programación, formulación y ejecución de los Planes de Mantenimiento de la OGESS Especializada, de acuerdo a la normatividad vigente.
- Brindar soporte técnico a todas las áreas, ya sea en la administración, o en servicios médicos relacionado con la tecnología.
- Participar de manera presencial en los procesos de instalación y puesta en operación del Equipamiento biomédico de la Entidad.
- Brindar Asistencia Técnica para la selección, compra, inspección e instalación de los equipos médicos.
- Ejecutar Calibración periódica de equipos, implementar y organizar los Planes de Mantenimiento Preventivo del Equipamiento Biomedico.
- Realizar pruebas de efectividad y seguridad del Equipamiento Biomedico.
- Elaborar Informes Tecnicos, requeridos por el Jefe inmediato.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

NO APLICA
 Periodicidad de la Aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar) Temporal Permanente

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Incompleta</th> <th>Completa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/> Primaria</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Secundaria</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Universitaria</td> <td></td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/> Primaria			<input type="checkbox"/> Secundaria			<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)			<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)			<input checked="" type="checkbox"/> Universitaria		X	<input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">INGENIERO ELECTRONICO (A)</div> <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado NO APLICA <input type="checkbox"/> Doctorado <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado NO APLICA	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> D) ¿Habilitación profesional? Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
	Incompleta	Completa																		
<input type="checkbox"/> Primaria																				
<input type="checkbox"/> Secundaria																				
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)																				
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)																				
<input checked="" type="checkbox"/> Universitaria		X																		

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, Instrumentos de Gestión y Ética Profesional.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

- Cursos, talleres, capacitaciones y/o otros en: Correcto manejo, operación funcional, cuidado y conservación básica de Equipos Biomedicos, Mantenimiento de Equipos de Rayos X, Tomógrafo Computarizado y Resonador Magnético, Mantenimiento y puesta en marcha de Equipos Biomédicos, y/o a fines al puesto; como mínimo 60 horas, pudiendo ser acumuladas.
- Programas de Especialización y/o diplomados en: Ingeniería Electrónica aplicada a Equipos médicos y/o a fines al puesto; como mínimo 200 horas, pudiendo ser acumulables, contabilizados a partir de 90 horas.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua				
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
(Otros) Base de Datos y Programación VB					Observaciones				

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público y/o privado.

Tres (03) años.

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de **experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto** en la función o la materia:

Dos (02) años

B. Indique el tiempo de **experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto** en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

NO APLICA

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (**parte A**), señale el tiempo requerido en el **sector público**:

Un (01) año.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

Toda experiencia laboral se considerara despues de la obtencion del Titulo Profesional.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Trabajo en equipo

Adaptabilidad para enfrentarse a situaciones nuevas

Orientación de servicio al ciudadano

Capacidad para trabajar bajo presión

REQUISITOS ADICIONALES





Formato de perfil de cargos estructurales y/o puestos bajo régimen del
Decreto Legislativo N° 1057



CODIGO DE PUESTO N° 018 AL 032-2024

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano:	OGESS ALTO HUALLAGA - U.E N°403
Unidad Orgánica	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
Nombre del cargo	NO APLICA
Clasificación	NO APLICA
Nombre del puesto	MÉDICO
Dependencia jerárquica	JEFE DE ESTABLECIMIENTO

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica integral en el campo asistencial en los establecimientos de salud del primer nivel de atención que comprende la promoción de hábitos de vida saludable, la prevención de riesgos de enfermedades, así como la recuperación y rehabilitación de la salud, a fin de poder preservar y garantizar la vida saludable de la población.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Efectuar atención médica a pacientes de acuerdo con las guías de atención establecidas.
2	Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico establecido para el paciente de acuerdo a normas y guías de atención aprobada y vigentes.
3	Realizar el seguimiento de los pacientes para evitar reagudizaciones y complicaciones.
4	Brindar atención a la población en general, teniendo en cuenta el enfoque de atención integral en salud, basado en familia y comunidad en las diferentes etapas de vida.
5	Garantizar el cumplimiento de los indicadores y metas sanitarias, proyectado a favor de la población en el marco del presupuesto por resultados (PPR).
6	Elaborar la historia clínica en la atención general a la Población, registrar y firmar las atenciones, evoluciones, procedimientos y otros documentos establecidos de acuerdo a las normas y guías de atención, de igual modo éstas deben estar registrados en el HIS y FUAS y otros registros de acuerdo a norma, las competencias y habilidades
7	Participar en el mejoramiento de los procesos relacionados con sus actividades.
8	Realizar intervenciones de prevención para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y la salud pública, considerando el escenario epidemiológico actual del ámbito del establecimiento de salud
9	Otras funciones asignadas por su jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.
10	

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

NO APLICA

Periodicidad de la Aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar)

Temporal

Permanente

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?																		
<table border="1"> <tr> <td></td> <td>Incompleta</td> <td>Completa</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Primaria</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Secundaria</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Universitaria</td> <td></td> <td>X</td> </tr> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/> Primaria			<input type="checkbox"/> Secundaria			<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)			<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)			<input checked="" type="checkbox"/> Universitaria		X	<input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">Medicó Cirujano</div> <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado NO APLICA <input type="checkbox"/> Doctorado <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado NO APLICA	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> D) ¿Habilitación profesional? Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
	Incompleta	Completa																		
<input type="checkbox"/> Primaria																				
<input type="checkbox"/> Secundaria																				
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)																				
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)																				
<input checked="" type="checkbox"/> Universitaria		X																		

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

- Manejo de urgencias y emergencias
- Orientación y consejería familiar
- Medidas de bioseguridad.
- Entrevista clínica centrada en el paciente
- Manejo de patologías frecuentes.
- Modelo de cuidado integral de salud.
- Guías de práctica clínica de las patologías del MINSA más frecuentes.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

- Cursos, talleres, capacitaciones y/o otros en: Soporte vital básico y avanzado en urgencias médicas, diagnóstico y manejo de arbovirosis, dengue, fiebre, chikungunya, virus y zika, supervisión, control y prevención de tuberculosis en el campo comunitario, manejo del llenado de formatos HIS y FUAS, promoción de la salud y prevención de las enfermedades no transmisibles, manejo y diagnóstico de manejo de enfermedades zoonóticas, arácnidas y ofídicas, y/o a fines al puesto, como mínimo 60 horas, pudiendo ser acumuladas.
- Programas de Especialización y/o diplomados en: Atención en urgencias, emergencias y desastres, soporte vital y respiratorio en situaciones de urgencias, gestión del cuidado del paciente en proceso quirúrgico, y/o a fines al puesto, como mínimo 200 horas, pudiendo ser acumulables, contabilizados a partir de 90 horas.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua				
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
(Otros) Base de Datos y Programación VB					Observaciones				

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público y/o privado.

Tres (03) años.

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de **experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto** en la función o la materia:

Dos (02) años.

B. Indique el tiempo de **experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto** en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

No Aplica

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (**parte A**), señale el tiempo requerido en el **sector público**:

Un (01) año

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Trabajo en equipo
Comportamiento ético
Orientación de servicio al ciudadano
Comunicación efectiva

REQUISITOS ADICIONALES

Acreditar Resolución de término de SERUMS.





Formato de perfil de cargos estructurales y/o puestos bajo régimen del
Decreto Legislativo N° 1057



CODIGO DE PUESTO N° 033 AL 035-2024

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano:	OGESS ALTO HUALLAGA - U.E N°403
Unidad Orgánica	HOSPITAL II-1 TOCACHE
Nombre del cargo	NO APLICA
Clasificación	NO APLICA
Nombre del puesto	MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL
Dependencia jerárquica	DIRECTOR(A) DEL HOSPITAL II-1 TOCACHE

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Velar por la atención y recuperación adecuada del paciente de necesidad quirúrgica, mediante técnicas quirúrgicas adecuadas a la patología y que permita una rápida y oportuna recuperación de los pacientes, con la finalidad de preservar la vida y la salud de los pacientes.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Atender a pacientes en consultorio externo de cirugía general
- Atender interconsultas en hospitalización, emergencia y área.
- Realizar procedimientos médicos con fines diagnósticos y de tratamiento, según la cartera de servicios y perfil de demanda de la población.
- Atender en hospitalización.
- Atender en cirugías electivas y de emergencia
- Realizar procedimientos quirúrgicos a pacientes
- Realizar de informes médicos.
- Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinarios del nivel local y territorial
- Elaborar informes, expedir certificados médicos legales y otros que se encuentren establecidos en la normativa vigente
- Otras funciones asignadas por su jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

NO APLICA

Periodicidad de la Aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar)

Temporal

Permanente

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?																		
<table border="1"> <tr> <td></td> <td>Incompleta</td> <td>Completa</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> Médico Cirujano Especialista en Cirugia General </div> <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado NO APLICA <input type="checkbox"/> Doctorado <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado NO APLICA	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> D) ¿Habilitación profesional? Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
	Incompleta	Completa																		
<input type="checkbox"/>																				
<input type="checkbox"/>																				
<input type="checkbox"/>																				
<input type="checkbox"/>																				
<input checked="" type="checkbox"/>																				

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

- Conocimiento de la Norma Técnica N° 022-MINSA /DGSP.V. Norma Técnica de Gestión de Historia Clínica (indispensable).
- Manejo del paciente politraumatizado (indispensable).
- Manejo de urgencias y emergencias
- Medidas de Bioseguridad.
- Guías de Práctica Clínica de las Patologías del MINSa más frecuente

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

- Cursos, talleres, capacitaciones y/o otros en: Técnica operatoria por laparoscopia y cirugías convencionales, y/o a fines al puesto, como mínimo 60 horas, pudiendo ser acumuladas.
- Programas de Especialización y/o diplomados en: Atención en urgencias, emergencias y desastres, soporte vital y respiratorio en situaciones de urgencias, gestión del cuidado del paciente en proceso quirúrgico, y/o a fines al puesto, como mínimo 200 horas, pudiendo ser acumulables, contabilizados a partir de 90 horas.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua				
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
(Otros) Base de Datos y Programación VB					Observaciones				

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público y/o privado.

Cuatro (04) años.

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia:

Dos (02) años.

B. Indique el tiempo de **experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto** en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

No Aplica

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (**parte A**), señale el tiempo requerido en el **sector público**:

Dos (02) años.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Trabajo en equipo
- Comportamiento ético
- Orientación de servicio al ciudadano
- Comunicación efectiva

REQUISITOS ADICIONALES

Acreditar Resolución de término de SERUMS.





Formato de perfil de cargos estructurales y/o puestos bajo régimen del Decreto Legislativo N° 1057



CODIGO DE PUESTO N° 036 al 038 -2024

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano:	OGESS ALTO HUALLAGA - U.E N°403
Unidad Orgánica	HOSPITAL II-1 TOCACHE
Nombre del cargo	NO APLICA
Clasificación	NO APLICA
Nombre del puesto	MEDICO ESPECIALISTA - ANESTESIOLOGÍA
Dependencia jerárquica	DIRECTOR(A) DEL HOSPITAL II-1 TOCACHE

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención especializada en Anestesiología a pacientes de manera oportuna, que requieran intervenciones quirúrgicas o procedimientos especiales en sala de operaciones, y de esta manera disminuir la brecha de atención quirúrgica.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Realizar la evaluación clínica especializada centrada en la persona y establecer un plan de trabajo pertinente de acuerdo a la situación del paciente y a las guías de atención, acorde a la normativa vigente.
- Administrar anestesia a los pacientes durante el acto operatorio que comprende los periodos de la pre anestesia, transanestesia y post-anestesia.
- Evaluar el estado de los pacientes pre-anestésicos, que se realiza en forma obligatoria, en el consultorio externo, hospitalización o en el servicio de emergencia.
- Revisar historias clínicas y exámenes auxiliares.
- Evaluar el equipo, materiales, medicamentos e insumos a utilizar en el desarrollo de las intervenciones
- Desarrollar de proceso de aplicación de la anestesia general, regional, sedación o vigilancia monitorizada.
- Realizar evaluación del paciente en la unidad de recuperación, registrando y considerando signos vitales, incluyendo frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria: teniendo en cuenta el tipo de cirugía y estado previo del paciente en la URPA.
- Elaborar las recetas de fármacos psicotrópicos.
- Otras actividades que requiere el servicio según especialidad.
-
-

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

NO APLICA

Periodicidad de la Aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar)

Temporal

Permanente

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?															
<table border="1"> <tr> <td></td> <td>Incompleta</td> <td>Completa</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>X</td> <td></td> <td>X</td> </tr> </table>		Incompleta	Completa										X		X	<input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">Médico Cirujano con Especialidad en Anestesiología</div> <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado NO APLICA <input type="checkbox"/> Doctorado <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado NO APLICA	SÍ <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> D) ¿Habilitación profesional? SÍ <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
	Incompleta	Completa															
X		X															

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

- Conocimiento de la Norma Técnica N° 022-MINSA /DGSP.V. Norma Técnica de Gestión de Historia Clínica (indispensable).
- Manejo del paciente politraumatizado (indispensable).
- Manejo de urgencias y emergencias
- Medidas de Bioseguridad.
- Guías de Práctica Clínica de las Patologías del MINSA más frecuente

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

- Cursos, talleres, capacitaciones y/o otros en: Clasificación de heridas y suturas, técnicas operatorias en cirugía menor, bioseguridad, nudos, suturas, procedimientos en especímenes, preparación pre quirúrgica y principios generales de asepsia, esterilización y desinfección, evaluación preoperatoria del paciente quirúrgico, manejo farmacológico y modalidades analgésicas en el control del dolor, y/o a fines al puesto, como mínimo 60 horas, pudiendo ser acumuladas.
- Programas de Especialización y/o diplomados en: Atención en urgencias, emergencias y desastres, soporte vital y respiratorio en situaciones de urgencias, gestión del cuidado del paciente en proceso quirúrgico, anestesiología y la reanimación médica, y/o a fines al puesto; como mínimo 200 horas, pudiendo ser acumulables, contabilizados a partir de 90 horas.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua				
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
(Otros) Base de Datos y Programación VB					Observaciones				

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya se en el sector público y/o privado.

Cuatro (04) años.

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de **experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto** en la función o la materia:

Dos (02) años.

B. Indique el tiempo de **experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto** en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

No Aplica

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (**parte A**), señale el tiempo requerido en el **sector público**:

Dos (02) años.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Trabajo en equipo

Comportamiento ético

Orientación de servicio al ciudadano

Comunicación efectiva

REQUISITOS ADICIONALES

Acreditar Resolución de término de SERUMS.





Formato de perfil de cargos estructurales y/o puestos bajo régimen del
Decreto Legislativo N° 1057



CODIGO DE PUESTO N° 039-2024

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano:	OGESS ALTO HUALLAGA - U.E N°403
Unidad Orgánica	HOSPITAL II-1 TOCACHE
Nombre del cargo	NO APLICA
Clasificación	NO APLICA
Nombre del puesto	MEDICO ESPECIALISTA - PEDIATRÍA
Dependencia jerárquica	DIRECTOR(A) DEL HOSPITAL II-1 TOCACHE

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica en la especialidad integral a pacientes pediátricos, de consulta externa, hospitalización, emergencia, atención inmediata del recién nacido, alojamiento conjunto y hospitalización, con calidad, dentro de las normas técnicas y protocolos de atención de salud, con la finalidad de preservar y asegurar la vida y salud de los recién nacidos.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Realizar anamnesis y examen clínico, identificando factores de riesgo, signos de alarma y realiza la clasificación del caso para definir el manejo correspondiente, acorde a la normativa vigente.
- Brindar tratamiento integral que incluya el seguimiento clínico a las personas y familias con problemas o necesidades de salud, realizando la interconsulta, referencia y contrarreferencia para la continuidad del cuidado según corresponda.
- Realizar procedimientos médicos con fines diagnósticos y de tratamiento, según la cartera de servicios y perfil de demanda de la población.
- Realizar prestaciones de salud orientados al seguimiento, recuperación y rehabilitación del usuario de salud con secuelas de daño, integrando a la familia y a la comunidad en el proceso del cuidado de su salud.
- Participar, como parte del equipo multidisciplinario de salud, en actividades de promoción de la salud, que promuevan cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno.
- Realizar intervenciones de prevención para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y la salud pública, considerando el escenario epidemiológico actual del ámbito del establecimiento de salud.
- Participar en la identificación de factores de riesgo/protectores y desarrollar intervenciones educativas, comunicacionales, vigilancia epidemiológica, salud ambiental y salud ocupacional fomentando la participación ciudadana.
- Brindar atención médica a través de la modalidad de Telesalud para facilitar el acceso de la población a los servicios de salud en su área geográfica, según corresponda.
- Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinarios del nivel local y territorial.
- Otras funciones asignadas por su jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.
-

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

NO APLICA

Periodicidad de la Aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar)

Temporal

Permanente

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?																		
<table border="1"> <tr> <td></td> <td>Incompleta</td> <td>Completa</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Primaria</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Secundaria</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Técnica Superior (3 ó 4 años)</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Universitaria</td> <td>X</td> </tr> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/>	Primaria		<input type="checkbox"/>	Secundaria		<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 ó 2 años)		<input type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 ó 4 años)		<input checked="" type="checkbox"/>	Universitaria	X	<input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">Médico Cirujano con Especialidad en Pediatría</div> <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado NO APLICA <input type="checkbox"/> Doctorado <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado NO APLICA	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> D) ¿Habilitación profesional? Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
	Incompleta	Completa																		
<input type="checkbox"/>	Primaria																			
<input type="checkbox"/>	Secundaria																			
<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 ó 2 años)																			
<input type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 ó 4 años)																			
<input checked="" type="checkbox"/>	Universitaria	X																		

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

- Manejo de urgencias y emergencias.
- Orientación y consejería familiar
- Medidas de Bioseguridad.
- Entrevista clínica centrada en el paciente
- Manejo de patologías frecuentes.
- Modelo de Cuidado Integral de Salud.
- Guías de práctica clínica de las patologías del MINSA mas frecuentes.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

- Cursos, talleres, capacitaciones y/o otros en: Soporte vital avanzado del trauma pediátrico (SVATP), prematuros y reanimación neonatal, Infecciones del recién nacido, alimentación e inmunizaciones, síndrome de dificultad respiratoria, y/o a fines al puesto, como mínimo 60 horas, pudiendo ser acumuladas.
- Programas de Especialización y/o diplomados en: Actualización en medicina pediátrica, atención integral del paciente pediátrico, y/o a fines al puesto; como mínimo 200 horas, pudiendo ser acumulables, contabilizados a partir de 90 horas.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua				
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
(Otros) Base de Datos y Programación VB					Observaciones				

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público y/o privado.

Cuatro (04) años.

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de **experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto** en la función o la materia:

Dos (02) años.

B. Indique el tiempo de **experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto** en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

No Aplica

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (**parte A**), señale el tiempo requerido en el **sector público**:

Dos (02) años.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Trabajo en equipo
- Comportamiento ético
- Orientación de servicio al ciudadano
- Comunicación efectiva

REQUISITOS ADICIONALES

Acreditar Resolución de término de SERUMS.





Formato de perfil de cargos estructurales y/o puestos bajo régimen del
Decreto Legislativo N° 1057



CODIGO DE PUESTO N° 040 Y 041-2024

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano:	OGESS ALTO HUALLAGA - U.E N°403
Unidad Orgánica	HOSPITAL II-1 TOCACHE
Nombre del cargo	NO APLICA
Clasificación	NO APLICA
Nombre del puesto	MEDICO ESPECIALISTA - GINECOLOGÍA
Dependencia jerárquica	DIRECTOR(A) DEL HOSPITAL II-1 TOCACHE

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica especializada e integral de Ginecología en consulta externa, hospitalización, centro quirúrgico, centro obstétrico y emergencia, con calidad y respeto a las normas de ética médica. Con la finalidad de velar por la salud sexual y reproductiva de la población.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Brindar atención médica en la especialidad de Ginecología, encargada del diagnóstico precoz, manejo oportuno y tratamiento eficiente de la mujer con problemas fisiológicos y/o patológicos que afectan su salud sexual y reproductiva según la programación en consulta externa, hospitalización, centro obstétrico, centro quirúrgico y emergencia, con calidad y respeto a las normas de ética médica.
- Ejecutar procedimientos e intervenciones quirúrgicas de Ginecología electivas y de emergencia, asegurando un tratamiento eficiente y oportuno previa autorización del jefe de servicio.
- Cumplir los servicios de interconsultas médicas de acuerdo a los requerimientos de las especialidades.
- Participar en los planes de actividades, campañas, estrategias y programas de salud asignados al servicio.
- Realizar, supervisar y dirigir la implementación de planes y programas de atención clínica dentro del servicio para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales
- Elaborar la documentación necesaria para el registro y reconocimiento de las prestaciones de salud de su área, unidad, servicio o departamento (historia clínica, recetas, solicitudes de exámenes y procedimientos, FUAS, y otros relacionados con la prestación)
- Realizar diariamente el correcto llenado del Formato Único de Atención (FUA), acorde a la DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N° 001-2021- SIS/GREP - V.01 "DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN DEL FORMATO ÚNICO DE ATENCIÓN (FUA) EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRES) PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS O CONTRATOS APROBADOS POR EL SEGURO INTEGRAL DE SALUD (SIS)".
- Elaborar, revisar, actualizar y difundir los Documentos de Gestión propios del Servicio según los procedimientos establecidos.
- Registrar sus actividades en los sistemas de registro institucional
- Otras funciones que le asigne el (la) Jefe(a) del Departamento.
-

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

NO APLICA

Periodicidad de la Aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar)

Temporal

Permanente

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?																		
<table border="1"> <tr> <td></td> <td>Incompleta</td> <td>Completa</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Primaria</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Secundaria</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Técnica Superior (3 ó 4 años)</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Universitaria</td> <td>X</td> </tr> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/>	Primaria		<input type="checkbox"/>	Secundaria		<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 ó 2 años)		<input type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 ó 4 años)		<input checked="" type="checkbox"/>	Universitaria	X	<input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">Médico Cirujano con Especialidad en Ginecología</div> <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado NO APLICA <input type="checkbox"/> Doctorado <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado NO APLICA	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> D) ¿Habilitación profesional? Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
	Incompleta	Completa																		
<input type="checkbox"/>	Primaria																			
<input type="checkbox"/>	Secundaria																			
<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 ó 2 años)																			
<input type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 ó 4 años)																			
<input checked="" type="checkbox"/>	Universitaria	X																		

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

- Conocimiento de la Norma Técnica N° 022-MINSA /DGSP.V. Norma Técnica de Gestión de Historia Clínica (indispensable).
- Manejo del paciente politraumatizado (indispensable).
- Manejo de urgencias y emergencias
- Medidas de Bioseguridad.
- Guías de Práctica Clínica de las Patologías del MINSA más frecuente

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

- Cursos, talleres, capacitaciones y/o otros en: Climaterio y menopausia, infecciones ginecológicas, infecciones del tracto genital superior, uso de los antimicrobianos, oncogénesis, enfermedad pélvica inflamatoria (EPI), embarazo extrauterino (ectópico), enfermedades de transmisión sexual, y/o a fines al puesto, como mínimo 60 horas, pudiendo ser acumuladas.
- Programas de Especialización y/o diplomados en: Actualización en medicina perinatal, actualización en medicina fetal, actualización la atención al parto y puerperio, actualización en patología ginecológica benigna, actualización en ginecología oncológica del tracto genital y de la mama, actualización en patología del suelo pélvico, medicina reproductiva, y/o a fines al puesto; como mínimo 200 horas, pudiendo ser acumulables, contabilizados a partir de 90 horas.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua				
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
(Otros) Base de Datos y Programación VB					Observaciones				

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público y/o privado.

cuatro(04) años.

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de **experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto** en la función o la materia:

Dos (02) años.

B. Indique el tiempo de **experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto** en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

No Aplica

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (**parte A**), señale el tiempo requerido en el **sector público**:

Dos (02) años.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Trabajo en equipo

Comportamiento ético

Orientación de servicio al ciudadano

Comunicación efectiva

REQUISITOS ADICIONALES

Acreditar Resolución de término de SERUMS.





Formato de perfil de cargos estructurales y/o puestos bajo régimen del Decreto Legislativo N° 1057

CODIGO DE PUESTO N° 043 AL 047-2024



SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano: OGES ALTO HUALLAGA - U.E N°403
 Unidad Orgánica: ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
 Nombre del cargo: NO APLICA
 Clasificación: NO APLICA
 Nombre del puesto: TECNICO(A) EN ENFERMERIA
 Dependencia jerárquica: JEFE DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Asistir al profesional de la salud en actividades dirigidas al cuidado integral de la persona, en situación estable, de urgencia o emergencia; con la finalidad de preservar la vida y salud de la población.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Asistir al profesional de la salud en las prestaciones de salud orientados al seguimiento, recuperación y rehabilitación del usuario de salud con secuelas de un daño
- Participar en actividades de promoción de la salud dirigidas a la persona, familia y comunidad, que fomenten prácticas y entornos saludables, bajo supervisión del profesional de salud, considerando el escenario epidemiológico local.
- Apoyar en intervenciones preventivas de salud dirigidas a la persona, familia y comunidad, que contribuya a la reducción de factores de riesgos y aparición de la enfermedad, considerando el escenario epidemiológico local
- Participar en la limpieza y desinfección del material, instrumental y equipos utilizados en la atención del paciente, bajo supervisión del profesional de la salud.
- Realizar la desinfección terminal y concurrente de la unidad del paciente, aplicando medidas de bioseguridad.
- Preparar el ambiente, materiales y equipos necesarios para la atención de la persona, manteniendo el orden y limpieza, aplicando medidas de bioseguridad.
- Apoyar en intervenciones extramurales de atención integral de salud a la persona, familia y comunidad, según cartera de servicios del establecimiento de salud.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

NO APLICA

Periodicidad de la Aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar)

Temporal

Permanente

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?																		
<table border="1"> <tr> <td></td> <td>Incompleta</td> <td>Completa</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Primaria</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Secundaria</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Técnica Superior (3 ó 4 años)</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Universitaria</td> <td></td> </tr> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/>	Primaria		<input type="checkbox"/>	Secundaria		<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 ó 2 años)		<input checked="" type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Universitaria		<input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Tecnico(a) en Enfermería</div> <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado NO APLICA <input type="checkbox"/> Doctorado <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado NO APLICA	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> D) ¿Habilitación profesional? Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
	Incompleta	Completa																		
<input type="checkbox"/>	Primaria																			
<input type="checkbox"/>	Secundaria																			
<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 ó 2 años)																			
<input checked="" type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input checked="" type="checkbox"/>																		
<input type="checkbox"/>	Universitaria																			

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

- Uso de EPP
- Bioseguridad
- Limpieza y desinfección de equipos y materiales
- Promoción de la salud
- Atención integral por curso de vida

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Cursos, talleres, capacitaciones y/o otros en: Primeros auxilios, y/o atención primaria, prevención de enfermedades, vacunación, técnicas de atención en urgencias y emergencias, soporte vital básico y avanzado en urgencias médicas, bioseguridad y prevención de riesgos hospitalarios, manejo en E-QHALI de los módulos CRED, inmunizaciones y triaje, y/o a fines al puesto, como mínimo 60 horas, pudiendo ser acumuladas.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua				
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
(Otros) Base de Datos y Programación VB					Observaciones				

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya se en el sector público y/o privado.

Dos (02) años

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia:

Un (01) año

B. Indique el tiempo de experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

No Aplica

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

Un (01) año

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Trabajo en equipo
Comportamiento ético
Orientación de servicio al ciudadano
Comunicación efectiva

REQUISITOS ADICIONALES

No aplica





Formato de perfil de cargos estructurales y/o puestos bajo régimen del Decreto Legislativo N° 1057



CODIGO DE PUESTO N° 048-2024

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano:	OGESS ALTO HUALLAGA - TOCACHE
Unidad Orgánica	HOSPITAL II-1 TOCACHE
Nombre del cargo	NO APLICA
Clasificación	NO APLICA
Nombre del puesto	MEDICO INTERNISTA
Dependencia jerárquica	DIRECTOR(A) DEL HOSPITAL TOCACHE

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención especializada a pacientes de acuerdo a las prioridades establecidas en la norma, que permitan recuperarse en las mejores condiciones, basados en los principios éticos, científicos y humanísticos.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Efectuar la visita médica en hospitalización, atención en consultorio externo y emergencia, según el plan de trabajo del servicio.
- Examinar e indicar procedimientos para diagnosticar y prescribir tratamientos en el ámbito de su especialidad.
- Efectuar intervenciones especializadas, para la recuperación de la salud integral del paciente, de acuerdo a sus competencias como Medico Internista.
- Participar en el desarrollo de actividades de docencia e investigación en salud.
- Interpretar análisis de laboratorio y otros exámenes de ayuda diagnóstica.
- Suministrar información al paciente y sus familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del mismo.
- Elaborar informes médicos cuando corresponda.
- Atender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas médicas y conversatorios clínicos.
- Participar en la elaboración y actualización de las Guías de Prácticas Clínicas y Procedimientos, en el campo de su especialidad.
- Realizar el llenado de datos y atenciones en los registros institucionales (Historias clínica, FUA, y otros).
- Registrar la información de las distintas atenciones en los sistemas informáticos del hospital.
- Participar en actividades de docencia, investigación y telemedicina.
- Otras funciones asignadas por su jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

NO APLICA

Periodicidad de la Aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar)

Temporal

Permanente

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?																																																						
<table border="1"> <tr> <td></td> <td>Incompleta</td> <td>Completa</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Primaria</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Secundaria</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Técnica Superior (3 ó 4 años)</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Universitaria</td> <td></td> </tr> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/>	Primaria		<input type="checkbox"/>	Secundaria		<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 ó 2 años)		<input checked="" type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 ó 4 años)	X	<input type="checkbox"/>	Universitaria		<table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Egresado(a)</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Bachiller</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Título/ Licenciatura</td> </tr> <tr> <td colspan="6" style="text-align: center;">MEDICO INTERNISTA</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Maestría</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Egresado</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Grado</td> </tr> <tr> <td colspan="6">NO APLICA</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Doctorado</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Egresado</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Grado</td> </tr> <tr> <td colspan="6">NO APLICA</td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/>	Egresado(a)	<input type="checkbox"/>	Bachiller	<input checked="" type="checkbox"/>	Título/ Licenciatura	MEDICO INTERNISTA						<input type="checkbox"/>	Maestría	<input type="checkbox"/>	Egresado	<input type="checkbox"/>	Grado	NO APLICA						<input type="checkbox"/>	Doctorado	<input type="checkbox"/>	Egresado	<input type="checkbox"/>	Grado	NO APLICA						<p>¿Colegiatura?</p> <p>Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>D) ¿Habilitación profesional?</p> <p>Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>
	Incompleta	Completa																																																						
<input type="checkbox"/>	Primaria																																																							
<input type="checkbox"/>	Secundaria																																																							
<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 ó 2 años)																																																							
<input checked="" type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 ó 4 años)	X																																																						
<input type="checkbox"/>	Universitaria																																																							
<input type="checkbox"/>	Egresado(a)	<input type="checkbox"/>	Bachiller	<input checked="" type="checkbox"/>	Título/ Licenciatura																																																			
MEDICO INTERNISTA																																																								
<input type="checkbox"/>	Maestría	<input type="checkbox"/>	Egresado	<input type="checkbox"/>	Grado																																																			
NO APLICA																																																								
<input type="checkbox"/>	Doctorado	<input type="checkbox"/>	Egresado	<input type="checkbox"/>	Grado																																																			
NO APLICA																																																								

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

- Uso de EPP
- Bioseguridad
- Limpieza y desinfección de equipos y materiales
- Promoción de la salud
- Atención integral por curso de vida

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

- Cursos talleres, capacitaciones y/o otros en: Emergencia y Trauma Shock, Reanimación Cardio Pulmonar - interpretación básica de eletrocardiograma, y/o afines al puesto; como mínimo 60 horas, pudiendo ser acumuladas.
- Programas de especialización y/o diplomados en: Cuidados Intensivos y/o afines al puesto; como mínimo 200 horas, pudiendo ser acumulables, contabilizados a partir de 90 horas.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua				
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
(Otros) Base de Datos y Programación VB					Observaciones				

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público y/o privado.

Cuatro (04) años

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de **experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto** en la función o la materia:

Dos (02) años

B. Indique el tiempo de **experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto** en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

No Aplica

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (**parte A**), señale el tiempo requerido en el **sector público**:

Dos (02) años

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Trabajo en equipo
- Comportamiento ético
- Orientación de servicio al ciudadano
- Comunicación efectiva

REQUISITOS ADICIONALES

Acreditar Resolución de término de SERUMS.





Formato de perfil de cargos estructurales y/o puestos bajo régimen del
Decreto Legislativo N° 1057



CODIGO DE PUESTO N°049 Y 50-2024

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano:	OGESS ALTO HUALLAGA - U.E N°403
Unidad Orgánica	HOSPITAL II-1 TOCACHE
Nombre del cargo	NO APLICA
Clasificación	NO APLICA
Nombre del puesto	TÉCNOLOGO MEDICO - LABORATORIO CLINICO Y/O PATOLOGÍA
Dependencia jerárquica	DIRECTOR(A) DEL HOSPITAL II-1 TOCACHE

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Realizar procedimientos de laboratorio clínico y anatomía patológica en muestras de origen humano, en el campo de la tecnología médica, de acuerdo al modelo del cuidado integral de salud, necesidades de salud, cartera de servicios y normativa vigente. con la finalidad de realizar pruebas y análisis de laboratorio médico de complejidad para el diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades

FUNCIONES DEL PUESTO

- Participar en el procesamiento de análisis clínicos de laboratorio: hematológicos, bioquímicos y microbiológicos, aplicando las normas de bioseguridad, protocolos, guías, procedimientos y técnicas establecidas.
- Participar en el procesamiento de las muestras de anatomía patológica, aplicando las normas de bioseguridad, protocolos, guías, procedimientos y técnicas establecidas.
- Participar en el proceso de toma de muestra, así como la verificación de la calidad de la muestra y del proceso analítico.
- Realizar el registro y archivo de resultados; así como la conservación de las muestras biológicas según la normativa establecida.
- Participar en intervenciones de prevención, a través de la realización de pruebas de tamizaje que permitan la identificación de necesidades de salud y que contribuya a la reducción de factores de riesgos y daños que afectan la salud individual y la salud
- Participar en intervenciones extramurales de atención integral a la persona, familia y comunidad, en la realización de pruebas de tamizaje y muestras, para contribuir al acceso a la atención de salud.
- Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinarios del nivel local y territorial.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.
-
-

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

NO APLICA

Periodicidad de la Aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar)

Temporal

Permanente

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?																		
<table border="1"> <tr> <td></td> <td>Incompleta</td> <td>Completa</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Primaria</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Secundaria</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Técnica Superior (3 ó 4 años)</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Universitaria</td> <td>X</td> </tr> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/>	Primaria		<input type="checkbox"/>	Secundaria		<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 ó 2 años)		<input type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 ó 4 años)		<input checked="" type="checkbox"/>	Universitaria	X	<input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">Tecnólogo(a) Medico</div> <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado NO APLICA <input type="checkbox"/> Doctorado <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado NO APLICA	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> D) ¿Habilitación profesional? Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
	Incompleta	Completa																		
<input type="checkbox"/>	Primaria																			
<input type="checkbox"/>	Secundaria																			
<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 ó 2 años)																			
<input type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 ó 4 años)																			
<input checked="" type="checkbox"/>	Universitaria	X																		

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

- Modelo de cuidado integral de salud
- Gestión y control de calidad de laboratorio.
- Bioquímica, hematología y microbiología
- Medidas de bioseguridad

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

- Cursos talleres, capacitaciones y/o otros en: Buenas prácticas de almacenamiento y buenas prácticas de producción, Gestión y control de calidad de laboratorio, bioquímica, hematología y microbiología, y/o a fines al puesto; como mínimo 60 horas, pudiendo ser acumuladas.
- Programas de especialización y/o diplomados en: Instrumentación y equipos en tecnología médica, micología, farmacología clínica y/o fines al puesto como mínimo 200 horas, pudiendo ser acumulables, contabilizados a partir de 90 horas.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua				
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
(Otros) Base de Datos y Programación VB					Observaciones				

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya se en el sector público y/o privado.

Tres (03) años.

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de **experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto** en la función o la materia:

Dos (02) años.

B. Indique el tiempo de **experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto** en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

No Aplica

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (**parte A**), señale el tiempo requerido en el **sector público**:

Un (01) año.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Trabajo en equipo
Comportamiento ético
Orientación de servicio al ciudadano
Comunicación efectiva

REQUISITOS ADICIONALES

Acreditar Resolución de término de SERUMS.





Formato de perfil de cargos estructurales y/o puestos bajo régimen del
Decreto Legislativo N° 1057



CODIGO DE PUESTO N°051-2024

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano:	OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD ALTO HUALLAGA
Unidad Orgánica	OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD ALTO HUALLAGA
Nombre del cargo	NO APLICA
Clasificación	NO APLICA
Nombre del puesto	INGENIERO(A) SANITARIO(A)
Dependencia jerárquica	DIRECCION GENERAL DE LA OGESS ALTO HUALLAGA

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

CONTRIBUIR AL PRODUCTO ESTRATÉGICO "COMUNIDAD ACCEDE A AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO" CON SUS DOS ACTIVIDADES: "VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO" Y "DESINFECCION Y/O TRATAMIENTO DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO", EN EL ÁMBITO DE LA OGESS ALTO HUALLAGA. CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR EL ACCESO A SERVICIOS DE AGUA, CONTRIBUYENDO AL BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.

FUNCIONES DEL PUESTO

- MONITOREAR EL DESARROLLO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE VIGILANCIA SANITARIA Y CONTROL DE LOS SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO.
- ASISTIR AL ÁREA DE SANEAMIENTO BÁSICO DEL HOSPITAL II-1 TOCACHE, REDES, MICRORREDES, CENTROS Y PUESTOS DE SALUD DEL ÁMBITO DE LA OGESS ALTO HUALLAGA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA SANITARIA DE LOS SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO.
- INSPECCIONAR LOS SISTEMAS DE AGUA REGIONAL - ZONA URBANA Y RURAL DE ACUERDO AL POI Y POA INSTITUCIONAL
- MONITOREAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SANITARIAS
- ELABORAR EL CATASTRO DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y PISCINAS
- LEVANTAR INFORMACIÓN Y DAR SEGUIMIENTO DE LA MISMA EN EL APLICATIVO WEB DE LOS SIS MINSA
- PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DE GUÍAS, PROTOCOLOS DE VIGILANCIA SANITARIA Y DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE MAPAS DE RIESGO DE LA REGIÓN
- REALIZAR LA INTERPRETACIÓN DE LOS INFORMES DE ENSAYOS MICROBIOLÓGICOS Y FÍSICOS QUÍMICOS DE LAS MUESTRAS DE AGUA DE CONSUMO HUMANO EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA SANITARIA DE LOS SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO.
- PROCESAR INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL PLAN DE VIGILANCIA SANITARIA Y CONTROL DE LOS SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO Y ELABORACIÓN DE MAPAS DE RIESGO.
- OTRAS ACTIVIDADES QUE LE ASIGNE EL DIRECTOR EJECUTIVO EN TEMAS DE VIGILANCIA SANITARIA Y CONTROL DE LOS SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

NO APLICA

Periodicidad de la Aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar)

Temporal

Permanente

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?																		
<table border="1"> <tr> <td></td> <td>Incompleta</td> <td>Completa</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">INGENIERO(A) SANITARIO</div> <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado NO APLICA <input type="checkbox"/> Doctorado <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado NO APLICA	SÍ <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> D) ¿Habilitación profesional? SÍ <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
	Incompleta	Completa																		
<input type="checkbox"/>																				
<input type="checkbox"/>																				
<input type="checkbox"/>																				
<input type="checkbox"/>																				
<input checked="" type="checkbox"/>																				

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

- MODELO DE CUIDADO INTEGRAL DE SALUD
- SANEAMIENTO AMBIENTAL
- MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.
- GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS
- DIAGNÓSTICO Y MANTENIMIENTO DE REDES DE AGUA Y DESAGÜE

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

- CURSOS TALLERES, CAPACITACIONES Y/O OTROS EN: MONITOREO AMBIENTAL DEL AGUA, TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, Y/O A FINES AL PUESTO; COMO MÍNIMO 60 HORAS, PUDIENDO SER ACUMULADAS.
- PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN Y/O DIPLOMADOS EN: GESTION AMBIENTAL SOSTENIBLE, GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS, GESTION DE AGUAS RESIDUALES, Y/ O A FINES AL PUESTO COMO MÍNIMO 200 HORAS PUDIENDO SER ACUMULABLES, CONTABILIZADOS A PARTIR DE 90 HORAS.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua				
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
(Otros) Base de Datos y Programación VB					Observaciones				

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público y/o privado.

Tres (03) años.

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de **experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto** en la función o la materia:

Dos (02) años.

B. Indique el tiempo de **experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto** en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

No Aplica

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (**parte A**), señale el tiempo requerido en el **sector público**:

Un (01) año.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Trabajo en equipo
- Comportamiento ético
- Orientación de servicio al ciudadano
- Comunicación efectiva

REQUISITOS ADICIONALES





Formato de perfil de cargos estructurales y/o puestos bajo régimen del
Decreto Legislativo N° 1057



CODIGO DE PUESTO N° 052 -2024

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano:	OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD ALTO HUALLAGA
Unidad Orgánica	CENTRO DE SALUD DE NUEVO PROGRESO
Nombre del cargo	NO APLICA
Clasificación	NO APLICA
Nombre del puesto	CONDUCTOR(A) DE AMBULANCIA
Dependencia jerárquica	JEFE DEL CENTRO DE SALUD DE NUEVO PROGRESO

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

CONducir LA AMBULANCIA, CONSIDERANDO LA CONDICIÓN CLÍNICA DEL PACIENTE, CON LA FINALIDAD DE TRANSPORTAR PERSONAS ENFERMAS, LESIONADAS O CONVALESCIENTES

FUNCIONES DEL PUESTO

- CONducir LA AMBULANCIA COADYUVANDO AL TRASLADO RAPIDO Y OPTIMO AL CENTRO DE SALUD.
- APOYAR AL EQUIPO DE SALUD QUE BRINDA LA ATENCIÓN AL PACIENTE EN SITUACIÓN DE URGENCIA Y/O EMERGENCIA.
- APOYAR AL EQUIPO DE SALUD EN EL TRASLADO Y MOVILIZACIÓN PERTINENTE DEL PACIENTE EN SITUACIÓN DE URGENCIA Y/O EMERGENCIA
- REALIZAR ACCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS MASIVAS
- APOYAR EN EL SEGUIMIENTO DE CASOS QUE REQUIEREN INTERVENCIÓN PRIORIZADA
- APOYAR EN LA DESINFECCIÓN DE CABINA INTERNA DEL VEHÍCULO DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE
- REPORTAR LOS INCIDENTES DE TRANSITO QUE TENGA CON LA AMBULANCIA DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS
- CUSTODIAR LAS LLAVES DEL VEHÍCULO A SU CARGO Y CUMPLIR ESTRICTAMENTE CON LA DIRECTIVA DE USO Y CONTROL DEL VEHÍCULO A SU CARGO
- CUMPLIR CON LAS VELOCIDADES ESTABLECIDAS EN LAS NORMATIVAS VIGENTES, ASÍ COMO EL CONTROL DEL KILOMETRAJE
- OTRAS FUNCIONES ASIGNADAS POR LA JEFATURA INMEDIATA, RELACIONADAS A LA MISION DEL PUESTO.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

NO APLICA

Periodicidad de la Aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar)

Temporal

Permanente

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?																		
<table border="1"> <tr> <td></td> <td>Incompleta</td> <td>Completa</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		X	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input type="checkbox"/> Título/ Licenciatura <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">CERTIFICADO STO-GRADO DE SECUNDARIA</div> <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado NO APLICA <input type="checkbox"/> Doctorado <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado NO APLICA	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> D) ¿Habilitación profesional? Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
	Incompleta	Completa																		
<input type="checkbox"/>																				
<input checked="" type="checkbox"/>		X																		
<input type="checkbox"/>																				
<input type="checkbox"/>																				
<input type="checkbox"/>																				

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

- Sistema de contabilidad y tesorería
- Arqueo de caja
- Conciliación de estados de cuenta
- Documentos valorados

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Cursos, talleres, capacitaciones, conferencias o seminarios en temas relacionados a soporte vital basico y/o avanzado en urgencias médicas; y/o afines.como mínimo 40 horas, pudiendo ser acumuladas.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua				
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
(Otros) Base de Datos y Programación VB					Observaciones				

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público y/o privado.

dos (02) años.

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de **experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto** en la función o la materia:

Un (01) año.

B. Indique el tiempo de **experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto** en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

No Aplica

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (**parte A**), señale el tiempo requerido en el **sector público**:

Un (01) año.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Trabajo en equipo
Comportamiento ético
Orientación de servicio al ciudadano
Comunicación efectiva

REQUISITOS ADICIONALES

Certificado de secundaria completa visado por la UGEL

